



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Vamos a dar inicio a la Sesión Solemne que celebra la Quincuagésimo Séptima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, a desarrollar este viernes quince de enero de dos mil diez. Proceda a la Secretaría a pasar lista de asistencia.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA. DIP. LUANA ARMIDA AMADOR

VALLEJO: (Pasa lista de asistencia e informa al Presidente)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Con la asistencia de 40 Diputados y Diputadas y el retardo justificado del Diputado Eduardo Rivera Pérez, se constituye el Quórum y se abre la Sesión a las ocho horas con treinta y ocho minutos, proceda a la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ROGERIO PABLO CONTRERAS

CASTILLO: "2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana". Orden del Día para la Sesión Solemne que celebra la Quincuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Viernes 15 de enero 2010. 1.- Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Quincuagésimo Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado. 2. Designación de la Comisión de Cortesía que recibirá a los Ciudadanos Licenciado Mario Marín Torres Gobernador del Estado, al Licenciado y Magistrado León Dumit Espinal Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Entidad y al Licenciado Fernando Francisco Mont Urueta, Secretario de Gobernación Federal en representación del Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. 3.- Honores a la Bandera 4.- Himno Nacional. 5.- Intervención de los Ciudadanos Diputados Representantes de los Grupos Parlamentarios acreditados en este Honorable Congreso del Estado: Partido



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

Convergencia, Partido del Trabajo, Partido de la Revolución Democrática, Partido Nueva Alianza, Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional. 6.- Entrega del Quinto Informe de Gobierno y mensaje del Ciudadano Licenciado Mario Marín Torres Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla. 7.- Contestación del Quinto Informe de Gobierno por el Ciudadano Diputado Humberto Eloy Aguilar Viveros Presidente del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 8.- Himno al Estado de Puebla.



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Para cumplir con el Primer Punto del Orden del Día, invito a los presentes a ponerse de pie. *“La Quincuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla declara abierto el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal”*. Gracias pueden sentarse.



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: En el Punto Dos del Orden del Día, de conformidad con lo que establece el artículo 32 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se designa en Comisión de Cortesía a los Diputados y Diputadas María Angélica Hernández Hernández, Diputada Leonor Apolonia Popócatl, Irma Ramos Galindo, Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez, Manuel Fernández García y Carolina O'Farrill Tapia, para que reciban a la entrada de este Recinto al Ciudadano Licenciado Mario Marín Torres Gobernador del Estado y al Magistrado Licenciado León Dumit Espinal, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad y los acompañen hasta este Presidium. Mientras las y los Diputados cumplen con su Comisión se establece un receso.

(Pasado el receso)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Se reanuda la Sesión. Para cumplir con los Puntos Tres y Cuatro del Orden del Día, solicito a los presentes se sirvan poner de pie para rendir Honores a la Bandera y posteriormente entonar el Himno Nacional.

(Se rindieron Honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Gracias pueden sentarse.



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: En el Punto Cinco del Orden del Día, se concederá el uso de la palabra hasta por un lapso de diez minutos a los Diputados representantes de cada uno de los Grupos Parlamentarios que integran esta Quincuagésimo Séptima Legislatura. Tiene la palabra la Diputada Carolina O’Farrill Tapia, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Convergencia.



C. DIP. CAROLINA O’FARRILL TAPIA: Señor Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional de nuestro Estado. Señores Secretarios de Estado y del Gabinete Ampliado. Señores Diputados Federales que nos acompañan. Señores de los medios de comunicación. Señor Magistrado León Dumit. ¡Qué pena! Bienvenidos todos. Y es una pena que no haya podido llegar el Licenciado Fernando Gómez Mont, con motivo del clima que está bastante delicado en la Ciudad de México y parece ser que su avión no ha podido llegar. Sean bienvenidos todos. Una vez más mi intervención irá en dos partes: la primera con relación al diálogo respetuoso y constructivo que significa la presentación del 5° Informe de Gobierno del Licenciado Mario Marín Torres Gobernador Constitucional de nuestro Estado, como el mecanismo idóneo para encontrar coincidencias acerca del rumbo que debe seguir nuestra Entidad y para unificar esfuerzos en la definición, ejecución y evaluación de las políticas que nos conduzcan por ese camino. Y por otro lado lo que significa para esta LVII Legislatura dar inicio al Tercer Año de Trabajo Legislativo y qué esperamos de él. El Informe es resultado de una obra material y de gestión pública realizada en una articulación que se requiere eficiente entre la Federación, el Estado y los Municipios. El acto de entrega entraña un gran valor democrático para la vida política del Estado y da cumplimiento de la legalidad y la legitimidad que nos corresponde conjuntamente a ambos Poderes principalmente el Legislativo y el Ejecutivo. El desafío de Gobernar se basa en el principio del desarrollo colectivo del Estado, por tanto, la activación de la economía hacia el campo, la promoción del empleo, la educación, salud y seguridad pública serán los signos distintivos de los resultados del año de Gobierno y se fundan en la necesidad de ser reconocidos por nuestra población. Las y los poblanos nos



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

enfrentamos en el 2009 a los embates de una crisis económica, a la epidemia de salud, a fenómenos meteorológicos y a las secuelas de inseguridad producto del crimen organizado que nos obligó para superar éstas situaciones a conjuntar acciones con la sociedad civil, misma que ha tenido una respuesta muy positiva en la reconstrucción de lo dañado, demostrando la sociedad civil que cuando se trabaja conjuntamente con el Gobierno los resultados son siempre en beneficio del Estado y del País mismo. El Informe que hoy presenta y anexos han sido entregados a los Diputados integrantes de esta Soberanía para su conocimiento y análisis, será durante la glosa del Informe de Gobierno con la comparecencia de los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal que hoy nos acompaña ante el Pleno o ante las Comisiones Legislativas correspondientes que reconoceremos si hubo avances y aciertos pero también tenemos que aceptar que son cinco años de Gobierno y el análisis al detalle, los asuntos concernientes a las respectivas áreas y actividades de su administración Señor Gobernador acordaremos lo que falta por hacer y la necesidad de que no se dejen pendientes Señor Gobernador, obras públicas, programas proyectados, acciones concertadas con los grupos sociales, empresariales o de asistencia social y siempre desde luego buscaremos el constante respeto de los derechos humanos no solo dando cumplimiento a las disposiciones legales respectivas sino principalmente con el propósito de mantener entre el Legislativo y el Ejecutivo la relación de respeto republicano, el compromiso de diálogo y la disposición inequívoca por parte de usted Señor Gobernador, de que sus Secretarios de Estado proporcionarán a esta Soberanía la información oportuna, completa y verás que merecen los ciudadanos y ciudadanas poblanas, reciba usted nuevamente la bienvenida a este recinto Legislativo. Por otro lado, en la segunda parte de mi intervención en lo referente a qué esperamos en este tercer año de actuación legislativa, sabemos de la preocupación que nos une a todos los que estamos aquí, los presentes y los de afuera estamos esperando una respuesta a sus peticiones y necesidades, la crisis económica y sus múltiples consecuencias que están conduciendo a miles a la pobreza, a otros a la búsqueda de oportunidades en otros Países y al desamparo y desconfianza en las Instituciones Públicas ante el aumento de impuestos



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

federales, de la gasolina y de los alimentos; ante ello no es posible ya admitir que se piensa en el Congreso como simple oficina de trámite cuando realmente es una instancia fundamental de gobernabilidad, tampoco debe de ser válido percibirlo como adversario y menos como el que entorpece el trabajo del Ejecutivo ya sea Federal o del Estado porque junto con el Poder Judicial se constituye en interlocutor y complemento hacia la búsqueda de las mejores posibilidades de democracia y equidad para las y los ciudadanos, por ello en Convergencia no hemos dejado de observar que los pendientes son tantos, tan variados, abarcan a tantos grupos que dar prioridad a unos y dejar de lado a otros no resulta una tarea fácil, a parte de que a veces lo que se desea en la realidad se limita, se transita entre lo legal y lo justo; entre lo que se quiere y lo que se puede económicamente. Por tanto en Convergencia nos comprometemos: 1. Ante la crisis de miles de poblanos y poblanas que enfrentan la falta de empleo y que subsisten a través de la economía informal, que migran hacia la frontera norte del País, que padecen el arraigo de la pobreza extrema, la marginación y sobre todo las consecuencias de las crisis de diversos sectores productivos del campo y que han perdido competitividad y mercado en este nuevo escenario de apertura comercial, buscaremos obtener el acuerdo con el Titular del Poder Ejecutivo de mantener con esta Legislatura una comunicación fluida y permanente para hacer posible la generación de políticas públicas Estatales que atemperen la crisis económica y se garantice el respeto de los derechos humanos en abono de la confianza y estabilidad de nuestra Entidad. Convergencia ante los retos que siguen vigentes debemos de hacer Acuerdos políticos que deben de venir de las acciones de las obras de nuestra Puebla y la satisfacción de recuperar la credibilidad social, con la transparencia y aplicación estricta de la Ley en la administración del presupuesto público, que es a final de todos los poblanos. Convergencia en éste 2010 de elecciones estatales, que se llevarán a cabo el 4 de Julio de conformidad con el cambio dictaminado por la Corte, serán vigilante de las Instituciones Electorales para garantizar que el voto ciudadano será el resultado de la competencia política, más allá del espacio de los ataques personales o la violación de la legislación electoral que pasa por su primera prueba. En el largo periodo en el que tendremos autoridades electas y en funciones deberá ser el marco



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

de orden, de legalidad, responsabilidad y respeto el que guía la actuación de ambas instancias, fundando en la convicción de que las diferencias deben encontrar su expresión final en el avance y la construcción, no en la parálisis o la ingobernabilidad. Ante la nueva sociedad participativa y deliberativa, crítica de los Poderes y reclamante de atención a sus prioridades, sociedad que se organiza y lucha por sus propósitos incluso en la tragedia, que nos cuestiona la acción dubitativa de los Gobernantes y denuncia los condicionamientos con fines político- partidistas, en Convergencia nos proponemos propiciar su participación en pro de la renovación y consolidación del camino democrático que conjuntamente hemos decidido seguir, buscando erradicar de la ciudadanía la idea que la democracia mexicana se ha formulado para los Partidos Políticos y no para la sociedad. Buscar el consenso para la Iniciativa de reforma y actualización de la Ley que rige el Congreso del Estado con el objeto de actualizar y eficientar sus funciones serán nuevamente una de nuestras propuestas. Señoras y señores entendemos que en el Congreso se puede disentir sin destruir, discrepar sin abrumar y crear sin anular a ninguna de las fuerzas que sustenten su presencia en la decisión democrática de las y los poblanos y hacemos propia la obligación ética y política de asegurarnos que las propuestas de soluciones emergentes obedezcan al interés colectivo, al bien social y no de modo exclusivo al signo de un solo Partido, de una filosofía o de una sola línea de acción, buscaremos profundizar el diálogo y el compromiso democrático lo cual implica aceptar la áspera realidad y el desafío de las posiciones divergentes, pero también que debemos aprender a compartir la riqueza de lo plural y el acuerdo razonado en la meta de "Un nuevo rumbo para la Nación". Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Tiene la palabra el Diputado Manuel Fernández García en representación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.



C. DIP. JOSÉ MANUEL BENIGNO PÉREZ VEGA: Si antes aquí no me quieren dejar hablar, es la tercera...



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Señor Diputado José Manuel Benigno Pérez Vega, me permito informarle que el nombre del Diputado que hará uso de la palabra por cada uno de los Grupos Parlamentarios con representación en el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano se hizo llegar a esta Presidencia por conducto de su Coordinador Parlamentario...



C. DIP. JOSÉ MANUEL BENIGNO PÉREZ VEGA:...este año hubo... en la administración estatal tenía un adeudo por 357 millones de pesos en el segundo semestre del año dos mil ocho....

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Señor Diputado le recuerdo nuevamente que el Diputado asignado para hacer uso de la palabra por el Grupo Parlamentario, es el Diputado Manuel Fernández García.



C. DIP. MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA: Señor Diputado Humberto Eloy Aguilar Viveros, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Licenciado Mario Marín Torres Gobernador Constitucional del Estado. Licenciado León Dumit Espinal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado. Distinguidos visitantes que nos honran con su presencia. Compañeras y compañeros Diputados. Público en general. El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, expresa su posición con relación al 5° Informe de Gobierno que presentará ante esta Soberanía el Titular del Poder Ejecutivo, mismo que en su tiempo correspondiente, será revisado, analizado y discutido en el seno de esta Quincuagésimo Séptima Legislatura, en ese orden de ideas, previamente a mi exposición debemos considerar las siguientes premisas: A) La preocupante situación económica que aqueja a nuestro Estado derivado de la crisis económica mundial para lo cual según nuestras autoridades federales aseguraron estábamos preparados para



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

enfrentar sus efectos sin repercusión a nuestra economía nacional “un simple catarrito”, cuando en realidad el manejo poco eficiente de las finanzas públicas por parte del Gobierno Federal, provocó una crisis económica dentro de los 32 Estados de nuestra Nación. B) La significativa pérdida de empleos en nuestro Estado, la tasa de desempleo en la entidad alcanzó el nivel más alto en el año 2009, esto es el 5.1 % al finalizar el tercer trimestre, considerando que la media nacional es de 5.7% en el mismo periodo, para un total de 28 mil 415 empleos perdidos, derivado del inadecuado manejo de las políticas federales en materia laboral, basta recordar el despido de 44 mil empleados de Luz y Fuerza del Centro, afectando particularmente al Municipio de Nuevo Necaxa en nuestra entidad, por el despido de cientos de trabajadores y cierre de fuentes de trabajo periféricas, convirtiendo la prosperidad del Municipio señalado en una lamentable pobreza y 2 mil despido de trabajadores del Servicio Postal Mexicano, de los cuales 56 correspondieron a nuestro Estado. C) Es importante considerar que siendo este el último año de Gobierno y año electoral desde esta Tribuna hago una respetuosa invitación al Licenciado Mario Marín Torres, en su carácter de Titular del Ejecutivo del Estado para que los programas de seguridad...

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Señor Diputado Manuel Fernández García. Solicito que el Diputado José Manuel Benigno Pérez Vega dé lugar al uso de la palabra de quien en su momento fue asignado por el Grupo del Trabajo, puede continuar Diputado.



C. DIP. MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias. Hago una respetuosa invitación al Licenciado Mario Marín Torres en su carácter de Titular del Ejecutivo Estatal para que los programas de seguridad, educación, combate a la pobreza, desarrollo regional, justicia e inversión pública no se vean interrumpido o disminuidos, ni se utilicen como actos de proselitismo a favor de candidatos, sino que realice lo necesario para lograr el objetivo inicial con el que fueron concebidos, procurando el bienestar social para todos los poblanos de conformidad con el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, asimismo Señor Gobernador le extiendo una cordial petición para que gire las



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

instrucciones que estime pertinentes con la finalidad de vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos. En la misma forma que en ocasiones anteriores, lo conmino Señor Gobernador, para que la presentación del 5° Informe de Gobierno, se realice con ecuanimidad, al margen del discurso mediático, que siempre va dirigido a la aplicación de cifras millonarias con relación al gasto público, en los mismos términos que su discurso sea ágil, transparente y veraz, informando al pueblo en quien reside todo el poder”, con sencillez con relación a las tareas realizadas, los beneficios obtenidos y en cada uno de los sectores sociales, económicos y productivos de nuestro Estado, reconociendo los errores, evitando la evocación jubilosa de datos y cifras que glorifiquen las acciones gubernamentales que por Ley le corresponde realiza al Estado y para la presentación de resultados positivos que debo reconocer señor Gobernador existen en su administración, se evite utilizar adjetivos triunfalistas, tendientes a convencernos a quienes estamos presentes de un excelente presente y de un promisorio futuro, con la seguridad de que el pueblo le hará un reconocimiento justo a sus aciertos y el puntual señalamiento a sus desaciertos. El Partido del Trabajo ha examinado y reconoce los beneficios obtenidos en algunos rubros de la Administración Estatal, por ejemplo dentro de obra pública la modernización y mejora de las vialidades de acceso a Atlixco, Cholula, Tepeaca, San Martín Texmelucan, la vialidad de acceso a San Francisco Totimehuacan, la ampliación del Periférico en su Arco Oriente, el Boulevard Bicentenario. Dentro del ámbito agrícola y ganadero que ha colocado a Puebla en los primeros lugares de producción a nivel nacional; el fomento al deporte, el apoyo a las mujeres, a los jóvenes, sin embargo estamos convencidos que el pueblo lo percibe en forma distinta, toda vez que no aprueba los resultados obtenidos en temas prioritarios como Seguridad Pública; toda vez que el poblano vive con miedo permanente por la inseguridad reflejada en las balaceras en las calles, muertes de delincuentes de alta peligrosidad, consignas en la Ciudad entre grupos de delincuentes, muertes, de policías, robo a mano armada con consecuencias funestas, asaltos a cuenta habientes, robos a casa habitación, robos de automóviles y auto partes con violencia, el abigeato en el campo, asaltos en carreteras, no obstante que la estadística nacional coloca a Puebla como uno de los Estados más seguros, es



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

importante reconocer el cumplimiento de Acuerdo Nacional de Seguridad, Justicia, y Legalidad con la existencia de una Ley de Seguridad Pública y la capacitación y certificación de policías estatales y municipales, nuevas patrullas y la aplicación de recursos públicos para el uso de tecnología avanzada, sistemas, armamento, equipo de cuerpos policiales; en educación, toda vez que existe una gran incertidumbre por los resultados en la evaluación de los docentes encargados de la educación de los niveles básicos de educación primaria y secundaria, que se ha visto reflejada por el bajo promedio de calificación de la prueba “ENLACE” de las escuelas de educación básica de nuestro Estado, no obstante las becas otorgadas a estudiantes de escasos recursos o la existencia de nuevas universidades y los nuevos campus y proyectos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; en empleo, la preocupación permanente por la cada vez más constante pérdida de empleo y fuentes de trabajo, situación que comparto como ciudadano pero me preocupa como Legislador y Presidente de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social, basta señalar que en el mes de diciembre de 2009 se perdieron en nuestra entidad 6 mil 500 empleos según información del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Secretaría del Trabajo y Competitividad del Estado, debemos redoblar esfuerzos Señor Gobernador para atender el reclamo del pueblo para que en los tres niveles de Gobierno, participemos activamente en la defensa y protección de todos los derechos y las conquistas laborales de los trabajadores sobre todo en este momento de crisis, solicitando desde este momento Señor Gobernador para que las Dependencias a su cargo se mantengan los empleos de los que menos ganan porque generalmente son personas que realizan su trabajo con verdadero espíritu de servicio y compromiso social; en recaudación, toda vez que si bien es cierto ha habido incremento en la captación de contribuciones, también lo es que se hace necesario eficientar la fiscalización a los grandes contribuyentes, empresas poderosas nacionales y trasnacionales, disminuyendo la evasión fiscal real en este poderoso ámbito y no desgastando los recursos y las acciones fiscalizadoras en pequeñas y medianas empresas que utiliza el pueblo para sobrevivir, no obstante reconocemos que en términos generales no hubo contribuciones nuevas, no se modificaron las tasas existentes de los impuestos y existen políticas fiscales bien



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

definidas que van desde la simplificación para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, hasta el fomento de una nueva cultura para el pago oportuno de las contribuciones, aunado a las políticas de austeridad determinadas por el Ejecutivo Estatal con la recaudación del gasto corriente, a través del gasto porcentual de salarios de los funcionarios estatales de primer nivel, la reducción porcentual en el uso de insumos y gastos internos por servicios generales en las dependencias, situaciones que al reportar un ahorro en recursos económicos considerable en materia de gasto corriente, podrán ser utilizados en la construcción de escuelas, clínicas, hospitales, universidades, carreteras y programas de asistencia social, obras todas que indudablemente tienen como finalidad fortalecer los sectores obrero, campesino y de clase media popular para lograr una plena justicia, con el propósito permanente de apoyar la reactivación de la economía en la nuestro Estado, recordemos que la Política Petista se guía por el ética de servir al pueblo y no servirse del pueblo; en inversión pública, la demora en la construcción de la obra del Centro Expositor y de Servicios de la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, parece una de las tareas pendientes de su administración.....

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Le recuerdo al Diputado que se le concedió el uso de la palabra por un lapso de diez minutos para su intervención, favor de concluir.



C. DIP. MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias. Toda vez que estamos seguros que será un detonador para la recuperación de la economía de este Estado. De igual manera la falta de operación de la obra denominada “Recinto Fiscalizador Estratégico, el Nodo Internodal Logístico “La Célula”, ubicada en el Municipio de Tepeyahualco, cuyo único inconveniente es que los empresarios poblanos no se hayan sensibilizado de los beneficios de esta obra, que ellos mismos han reconocido y califican de primer mundo. Lo anterior seguramente como consecuencia de la grave crisis económica de este País y en particular de nuestro Estado, aunque es obvio que un futuro próximo coadyuvará al crecimiento económico y definitivo en nuestra entidad. La ciudadanía



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

poblana ha lamentado mucho la falta de medidas preventivas que pudieran haber evitado la defraudación a los ahorradores de financiera COOFÍA, INVERGROUP, Grupo Bienestar Social la Paz, etcétera...

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Una vez más le ruego concluya su intervención pues venció el tiempo que se le concedió para la misma.



C. DIP. MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA: La solución a corto plazo como puede ser la creación de un fondo público para recuperación de los ahorros de 12 mil familias poblanas afectadas. Finalmente Señor Gobernador el Partido del Trabajo hace un reconocimiento justo a sus aciertos y el puntual señalamiento a sus desaciertos, sin embargo por mi conducto les solicita redoblar esfuerzos invitando por su conducto a los Titulares de las distintas dependencias que integran la administración estatal para que este último año de Gobierno el pueblo en quien reside todo el Poder, perciba la sensibilidad social de todos y cada uno de los Funcionarios Públicos por la calidad de los servicios públicos otorgados, concretando los beneficios sociales para el logro de los objetivos diseñados para su Gobierno dentro de los cinco ejes rectores contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo hasta el último momento de su Gobierno. "¡Todo el Poder al Pueblo!". Es cuanto, gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Tiene la palabra el Diputado Melitón Lozano Pérez en Representación del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.



C. DIP. MELITÓN LOZANO PÉREZ: Con la anuncia del Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Humberto Eloy Aguilar Viveros. Saludo con respeto a nuestros invitados: Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; Licenciado León Dumit Espinal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Puebla; Senadores, Diputadas y Diputados Federales,



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

Funcionarios del Gobierno Federal y del Estado. Compañeras Diputadas, compañeros Diputados. Distinguidos representantes de los medios de comunicación, que de manera cotidiana nos acompañan. Ciudadanos sean bienvenidos a esta Soberanía, muy buenos días a todos. Señor Gobernador, me es grato expresar el posicionamiento del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con relación a su Quinto Informe que entregará en breve, en cumplimiento al artículo 53 de nuestra Constitución Política. A lo largo de veinticuatro meses, la representación perredista en este Congreso, ha mostrado tener una actitud crítica y propositiva, ha planteado iniciativas viables no sólo de ordenamiento legales, sino también de políticas públicas en los principales problemas que aquejan a los poblanos, en temas como la educación, el desarrollo social, la atención a los jóvenes, a los adultos en plenitud y derechos humanos, sin embargo muy pocas cosas prosperan en este Congreso debido a la falta de un real equilibrio de Poderes, donde usted señor gobernador aparece como el gran legislador, socavando con ello el desarrollo democrático del País, del Estado. Desde nuestro punto de vista destacan en su desempeño cinco grandes pendientes en los que el Gobierno del Estado debe poner atención en este último año y que enlisto brevemente: Primero.- Puebla es un Estado donde la mayor parte de sus habitantes viven en la pobreza. De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social 3 millones 600 mil poblanos y poblanas padecen pobreza multidimensional extrema y moderada ubicándonos como la tercera entidad más pobre del país, después de Chiapas y Guerrero. El trabajo que ha realizado el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, no ha sido posible evaluarlo en los últimos 5 años, seguimos, y digo seguimos porque lo señalé hace un año, esperando que el Instituto de Evaluación y Medición de Marginación y Pobreza del Estado de Puebla, difunda alguna investigación sobre los factores que impiden el desarrollo de las poblaciones asentadas en el territorio estatal y cómo superar tal situación. De qué sirve al Gobierno del Estado gastar 15 millones de pesos en este Informe y en su publicitación con grandes espectaculares, si ha existido incapacidad para sacar de la pobreza a miles de poblanos. Los esfuerzos, las acciones, los logros, se miden en términos de impactos y de resultados. Señor Gobernador, le pregunto, aún



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

cuando sé que no se puede interpelar al Ejecutivo y tampoco responderá a mi cuestionamiento. Pero es necesario hacerlo. ¿Por qué en su gobierno ninguna Dependencia se ha preocupado por realizar un análisis de la incidencia del gasto social? Este debe ser un ejercicio que permita evaluar el papel del gasto social en aminorar la brecha de desigualdad entre la población. Mientras no exista una respuesta a esto, seguiremos en los últimos lugares de educación, calidad de vida y salud, a pesar de la inversión millonaria ejercida. Un Gobierno que no entiende ética y eficazmente las demandas más sentidas de un pueblo, puede ser calificado como mal gobierno. Segundo.- Puebla es un Estado laico, un estado en el que la transparencia y el estado laico no existen. Los Diputados somos testigos de la mano invisible que impuso una Ley de Transparencia y Acceso a la Información que violenta las disposiciones de la Constitución Federal y que derivó en una pugna jurídica en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Además, de acuerdo a la Organización Transparencia Mexicana, somos el cuarto Estado donde existe mayor corrupción, el tema de la transparencia no se trata solamente de un asunto de buen gobierno, sino se trata de un asunto de justicia social y de derechos ciudadanos. La corrupción agrava la diferencia social. Otro hecho de la mano invisible se suscitó con la intromisión de ideas fundamentalistas y sectarias en el impulso y aprobación de una iniciativa conservadora concerniente a la familia que violenta el derecho de las mujeres a decidir libremente sobre el número de hijos y que de manera estratégica ha transitado por las Legislaturas en las que el PRI es mayoría, con la pretensión de evitar en un futuro la despenalización de la interrupción del embarazo. Es sus más de 70 años que el PRI se mantuvo en el poder, nunca se había atrevido a minar totalmente los cimientos del Estado laico como hasta ahora. Tercero.- En Puebla existe un gran atraso educativo y de salud. Si en algún momento del sexenio la educación la consideró prioritaria, los resultados plasmados en estadísticas revelan totalmente lo contrario; existe un enorme atraso educativo. Puebla se ubica en el octavo lugar nacional con mayores de 15 años que no saben leer ni escribir o bien que tienen inconclusa la primaria o la secundaria, somos el quinto Estado con la tasa más alta de desnutrición infantil. Otro dato revelador, es que el 94 % de los jóvenes del nivel bachillerato que presentaron la



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

Prueba Enlace última salieron reprobados. Pero el dato más escandaloso es el que tiene que ver con el problema de analfabetismo, cuando inició su gobierno había en el Estado 441 mil 699 personas analfabetas; en cinco años, tan sólo se logró alfabetizar 29 mil 953 lo que equivale al 6.7% de avance en cinco años. ¿No le parecen escandalosos estos resultados señor Gobernador?, y ahí esta la página del INEA para poder verificar estos datos. En el mismo sentido, este año atrajo la atención el doble discurso con el que el Gobierno del Estado atendió el conflicto magisterial. Licenciado Mario Marín, debo reconocer que fue un acierto haber recibido a los líderes del movimiento magisterial, pero un total desacierto permitir el uso de la violencia en la solución del conflicto. Se trata de un movimiento legítimo y vigente que ha reaccionado ante la imposición de acuerdos más políticos que verdaderamente educativos. Alto a la criminalización de la protesta social, no hay que equivocarse de enemigo señor Gobernador, quienes atentan contra el orden democrático y la gobernabilidad en Puebla no son los maestros que defienden la educación pública y gratuita. Responder a sus demandas, hacer cumplir sus derechos es la vía de construcción de una gobernabilidad democrática en Puebla. Cuarto.- En Puebla tenemos elefantes blancos, obras inconclusas y con costos altísimos. La falta de transparencia no ha permitido conocer del todo la forma en que se está ejecutando la obra pública, esta acción sistemática genera dudas justificadas, que en los casos del Centro Expositor no se sabe cuando concluirá; la inacabable Célula, en la que ahora los inversionistas dudan si la ubicación sea la adecuada para su operación; los parques industriales no renovados y el Libramiento Poniente y el Arco Norte, así como de la Vía Atlixcáyotl, recién inaugurada como Boulevard Bicentenario que tuvo un gran retraso e incremento desmedido de la obra. Quinto y último punto.- En Puebla la inseguridad y el narcotráfico es un problema creciente. El Gobierno del Estado se ha empeñado en manifestar que Puebla es un Estado seguro, sin embargo, no se trata de un asunto de declaraciones, ya que no bastaría que se reconozca la inseguridad o que en Puebla operan grandes organizaciones del narcotráfico, se requiere que se realicen las correcciones inmediatas, y se reduzca la impunidad. Si el crimen organizado opera en esta entidad seguramente es gracias a una red de influencias y complicidades que



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

establecen con los grupos de poder locales quienes otorgan protección e impunidad. De igual manera la trata de personas señor Gobernador, es un delito que existe la tensión del Estado. ¿Se ha investigado al respecto señor Gobernador, en relación a lo anterior? Aunado a lo anterior, hoy tenemos una generación de jóvenes que son presa fácil de las redes del narcotráfico. Para muchos jóvenes la educación no tiene sentido, pues no les garantiza acceder a mínimos de bienestar. Siete millones de ellos en México conocidos como “ninis”, llamados así porque “ni estudian, ni trabajan”, son blanco potencial de la ilegalidad. Este fenómeno es reflejo del fracaso educativo en nuestro país y lástima que no vino el Licenciado Gómez Mont porque le tenía un regalito. Señor Gobernador, llega usted a su último año con una aprobación de regular según el juicio de los poblanos, ha tenido grandes aciertos y lo felicito por ello. Sin embargo, sus mejores pretensiones por transformar al Estado se ven empeñadas con el control absoluto del poder político. Será un año difícil por la crisis económica y polémica por el proceso electoral que se avecina, y requiera de todas sus habilidades como mandatario para responder a estos desafíos. Cumpla con sus funciones de gobernante hasta el último día y permita que los partidos políticos cumplan con su tarea política. Es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Tiene la palabra el Diputado Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.



C. DIP. GABRIEL GUSTAVO ESPINOSA VÁZQUEZ: Lic. Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. Magistrado León Dumit Espinal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Diputado Humberto Aguilar Viveros, Presidente del Congreso del Estado. Señores Senadores y Diputados Federales. Secretarios de Gobierno Estatal. Señores medios de comunicación. Compañeros Diputados. Señor Gobernador, hace 5 años los ciudadanos poblanos le dieron un voto de confianza al elegirlo titular del Poder Ejecutivo del Estado. Un lustro después, el país atraviesa por una de las peores crisis de su historia y a un año de que su



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

administración concluya, aún tiene pendientes que cumplir. Por ello, en Nueva Alianza, acudimos al llamado de la sociedad que hoy nos exige madurez y generosidad política. Lo hemos hecho sin reservas, con responsabilidad y altura de miras. Por esta razón, en forma respetuosa, abierta, pero enfática, de cara a la clase política del Estado de Puebla aquí reunida y a la opinión pública nacional, Nueva Alianza se manifiesta a favor del desarrollo y buen destino del gobierno. Es tiempo de privilegiar el interés común, de velar por la integridad de las instituciones y el fortalecimiento de las dependencias gubernamentales con base en los principios de legalidad y de igualdad, ejes sin duda fundamentales para mejorar las condiciones de vida y el desarrollo de nuestro Estado. La realidad de hoy nos empuja a la unidad; las diferencias de la naturaleza de que se trate, siempre contribuirán a acelerar el desgaste institucional del Estado. Sin duda, las mayores preocupaciones de los poblanos son la situación económica, la falta de empleo, el rezago en el campo, la educación, la salud, la seguridad pública. Sin embargo, nos queda claro que la solución a muchos de los problemas que nos aquejan no solo es competencia exclusiva del Ejecutivo del Estado ni del Gobierno Federal. Los Congresos son actores fundamentales y esta Soberanía no ha sido la excepción. Existen rubros fundamentales para el bienestar de la población que presentan graves rezagos, tal es el caso del desarrollo social. La pobreza y la marginación siguen presentes en nuestra entidad. Con base en datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Puebla ocupa el tercer lugar a nivel nacional entre los Estados con mayor incidencia de pobreza multidimensional, solo precedida de Chiapas y Guerrero, ello significa que de la población total del Estado estimada en 5 millones 383 mil 133 personas, casi tres millones de poblanos sufren algún tipo de pobreza, ya sea alimentaria o patrimonial. Al hablar de pobreza y marginación, es imposible olvidar el fenómeno de la migración. Es lamentable que ahora, sean nuestros jóvenes quienes abandonen el Estado en busca de alternativas económicas; la migración viene acompañada de la desintegración familiar, el abandono del campo y la disminución de la población económicamente activa. Es necesario generar mayores oportunidades para frenar este fenómeno migratorio que se presenta en la entidad; esto solo se logra atendiendo la problemática en el campo y generando empleos dignos y bien



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

remunerados que brinden un buen nivel de vida a los poblanos. Actualmente, Puebla cuenta con el Instituto de Evaluación de Mediación de la Migración y Pobreza, instituto que no ha dado los frutos esperados. Es indispensable que muestre una situación real del Estado que guarda nuestra entidad en estos temas, esta es la principal tarea de dicho organismo, por lo que es preciso que muestre el trabajo realizado. No podemos darnos el lujo de tener un Instituto que a casi dos años de su creación no ofrezca resultados. Es momento de saldar la deuda que tenemos con la población mayormente vulnerable, aplicando de forma correcta las políticas públicas y utilizando adecuadamente los recursos destinados a este rubro. La educación de calidad es la base fundamental del Estado encaminado al éxito, es necesario redoblar esfuerzos en el tema educativo; de acuerdo a las cifras oficiales que presenta el INEGI, en Puebla tenemos problemas de rezago educativo, hay todavía un total de 441 mil 699 analfabetas mayores de 15 años y personas que no han concluido su educación primaria o secundaria. Es nuestro deber garantizar la educación a toda la población, ya que es la base del desarrollo social y un derecho constitucional. En el ámbito de la seguridad, hemos establecido acciones concretas encaminadas a brindar y tratar la grave problemática que se presenta día con día en el País. La suma de fuerzas interinstitucionales lograron la aprobación de la Ley de Seguridad Pública para la entidad. Sin embargo, aún existen tareas pendientes en este tema. En los últimos años nuestra entidad ha sido escenario de hechos violentos que no se veían anteriormente: enfrentamientos armados, persecuciones, secuestros, torturas y balaceras, situaciones que alteran la paz pública y ponen en peligro la vida de los ciudadanos. Sabemos que un elemento fundamental para hacer frente a la delincuencia común y organizada es contar con cuerpos policíacos más capacitados y mejor equipados, pero también se requieren mejores condiciones laborales para quienes arriesgan diariamente su vida en el desempeño de sus labores de dar seguridad a los ciudadanos, por lo que habremos de presentar en próximos días una iniciativa para crear la Ley de Protección Social a Elementos de los Cuerpos Policíacos, misma que garantice las prestaciones básicas en educación, salud y vivienda para nuestros elementos de policía. Uno de los grandes pendientes en el Estado es el tema de la transparencia, es indispensable



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

mejorar y actualizar la Ley de Transparencia vigente, los ciudadanos exigen cuentas claras sobre el uso que se da a los recursos públicos, que manejan los diferentes niveles de gobierno para ser un Estado de primer nivel, es indispensable contar con una Ley en este rubro que esclarezca las dudas e inquietudes de la sociedad. Nueva Alianza responde con hechos al llamado social de la unidad y el trabajo, pero también exige resultados; no debemos desaprovechar la valiosa oportunidad la que contamos con este último año de gobierno para avanzar en la superación de los rezagos y en la erradicación de la pobreza, por ello, le hago un llamado señor Gobernador, a no renunciar a esa responsabilidad y mejor las condiciones de vida de los poblanos, a continuar con los esfuerzos compartidos para dejar un legado a nuestra entidad, pero sobre todo un atento llamado a que no se olvide a todas esas asignaturas que aún por resolver le queda mucho. Cada quien debe asumir su propia tarea, la suya señor gobernador, es encabezar el trabajo del Gobierno de la entidad, junto con su Gabinete en el presente año, para atender de manera puntual cada uno de los asuntos pendientes y responder a las expectativas de los ciudadanos que confiaron en usted para conducir el gobierno del Estado. El proceso Electoral que se avecina, es responsabilidad exclusiva de los partidos políticos y del Instituto Estatal Electoral; un párrafo de la carta que en 1909 envía Francisco I. Madero al entonces Presidente Porfirio Díaz, puede ilustrarnos y cito: “El Pueblo, espera con ansiedad saber qué actitud asumirá Usted en las próximas campañas electorales, si se va a constituir en el jefe de partido y aunque no entre en su ánimo a recurrir en los medios ilegales y bajos para asegurar el triunfo, teniendo que aprobar o dejar sin castigo las faltas que comentan sus partidarios y cargar con la responsabilidad ante la historia y ante sus contemporáneos”. Usted señor Gobernador, tiene la palabra, Muchas Gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: En virtud de que en estos momentos acaba de arribar a este Recinto Parlamentario, el ciudadano Licenciado Fernando Francisco Gómez Mont Urueta, Secretario de Gobernación Federal, en representación del Licenciado Felipe Calderón



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, ruego a la Comisión de Cortesía, lo reciban y lo acompañen hasta este Presidium.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Tiene la palabra el Diputado Eduardo Rivera Pérez, en representación del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.



C. DIP. EDUARDO RIVERA PÉREZ: Muy buenos días. Magistrado León Dumit Espinal Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Diputado Humberto Aguilar Viveros, Presidente del Honorable Congreso del Estado. Licenciado Mario Plutarco Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. Licenciado Fernando Gómez Mont, Representante del Presidente de la República, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa. Distinguidos invitados. Compañeros, compañeras. Medios de comunicación. Poblanas y poblanos. Primero una observación, que lástima que este Informe y estos pronunciamientos no estén siendo transmitidos de manera directa por televisión, en el canal, precisamente, de SICOM. En el uso de nuestras facultades legales y políticas vengo a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a establecer la postura Institucional a este Quinto Informe, pues nos interesa conocer lo cumplido del Plan Estatal de Desarrollo durante lo que va de la Administración, así como señalar los grandes pendientes. Empezamos, en 2009 en materia de Transparencia, Puebla ocupó el lugar número 24 de acuerdo a la Consultoría Aregional, un ejemplo de esto es cuando los Diputados Locales del PAN hemos padecido la opacidad del Gobierno Estatal al negarnos información con diversos oficios que no nos han sido contestados por parte de los Secretario del Gabinete; imagínense si eso pasa a los integrantes del Poder Legislativo qué pueden esperar los ciudadanos. Cifras de Transparencia Mexicana, colocan a Puebla en los primeros lugares en corrupción. Basta recordar los altos y dudosos costos en la obra pública, las acusaciones de fraudes entre los propios funcionarios salientes y entrantes de la



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

Secretaría de Salud o la característica más evidente de este Gobierno al tener una Contraloría que protege a los funcionarios públicos que violan la Ley, como es el del exfuncionario de la Comisión de Transparencia, destituido por este Congreso y que a la fecha no ha sido inhabilitado, ni sancionado económicamente. Si el Contralor no puede con el cargo, lo exhortamos a que realice un cambio en tan cuestionada Secretaría. Con estas acciones también nos alejamos cada vez más de la competitividad, pues de acuerdo al análisis “Doing Business México 2009”, elaborado por el Banco Mundial, en donde se examina los trámites si fomentan o restringen la actividad empresarial; Puebla ocupa el 9° lugar como Estado en donde es más difícil obtener permisos de construcción y 7° lugar por incumplir los contratos. La excesiva burocracia sin duda alejan las inversiones en Puebla. Pasemos ahora al tema de la seguridad, destacamos el temor de las familias poblanas al salir a las calles, la Encuesta Nacional sobre Inseguridad del ICESI 2009, demostró que el 70% de los poblanos tenemos miedo de ser víctimas de algún delito. De acuerdo con la información que nos proporciona el Tribunal Superior de Justicia, en 2006 se cometieron 7 mil 808 delitos, en 2007 pasamos a 11 mil 795; en 2008 la cifra aumento a 11 mil 898; pero extrañamente en el 2009 el Tribunal dejó de mandar su informe. Qué medidas ha tomado el Gobierno Estatal en este delicado tema, recordando que existe un alarmante foco rojo como lo es que el delito de secuestro se incrementó en un 100%. El Gabinete de seguridad ha negado en reiteradas ocasiones, que la entidad exista delincuencia organizada, sin embargo Puebla no es una isla, la delincuencia se está apoderando de la entidad, basta ya de manejar un doble discurso, exigimos se acepte la realidad y se comprometa a realizar verdaderas estrategias y acciones, que permitan combatir a la delincuencia con eficacia, con eficiencia. No podemos dejar de señalar la falta de división de Poderes en Puebla, esto indudablemente es un tema pendiente. Y vamos al caso del Congreso del Estado, en donde el PRI realiza únicamente lo que autoriza el Gobernador, imponiendo sus condiciones, ahí esta el caso de la Reforma Electoral, la cual tuvo que ser corregida por la Suprema Corte, o como las Leyes de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, que siempre son aprobados por la mayoría priísta de manera íntegra, ni un punto, ni una coma se corrigen del proyecto que envía el Ejecutivo del Estado, sin permitirnos



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

realizar modificación alguna. Lamentablemente también en el Poder Judicial se ve la intromisión del Poder Ejecutivo, pues quien fue su Consejero Jurídico fue nombrado Coordinador de Comisiones en el Tribunal Superior de Justicia, sin tener carrera judicial; en esta materia, cabe resaltar la última evaluación de Instituto Mexicano de Competitividad, que coloca a Puebla en el lugar 32 en la calidad institucional de justicia. En Política Social y Combate a la Pobreza, señalamos que el sexenio anterior, nuestro Estado se encontraba en un nada honroso 8° lugar en mayor pobreza, para este sexenio prácticamente con el doble de recurso que el anterior, no ha logrado reducir los niveles de pobreza en la entidad y ahora Puebla con cifras del CONEVAL, pasamos a ocupar el 3° lugar como Estado más pobre del país, este resultado no es producto de la epidemia de la influenza, como lo uso de pretexto el todavía Secretario de Desarrollo Social, ya que dicha evaluación fue previa la aparición de este virus, esta irrisoria declaración solo demuestra la ignorancia al no conocer el año en que se elaboró este estudio, ¡basta de querer de engañar a los poblanos!. Señor Gobernador, usted mismo anunció que el día de mañana dejará el cargo el Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, demandamos que esta renuncia se acepte hasta después de la comparecencia ante este Recinto del Señor Javier López, para que explique por qué Puebla cayó de estar del penoso 8° lugar al vergonzoso 3° en pobreza, ¿Qué acaso estos recursos no se aplicaron de forma eficiente?, ¿qué acaso estuvo más ocupado en su promoción personal para obtener una candidatura que en combatir la pobreza?. Hoy los poblanos le requerimos que la política social deje de ser utilizada como política electoral y se brinden en forma permanente los recursos públicos para que no sean utilizados por sus Secretarios con el fin de publicitarse y lograr una candidatura, ya que lamentablemente hemos visto a varios de sus Titulares más interesados en promocionarse que en cumplir con sus obligaciones, en pocas palabras, usted podrá poner sus candidatos, deje que los ciudadanos pongan a sus autoridades. 2009, 2009 también se caracterizó por que miles de poblanos vivieron millonarios fraudes de diversas instituciones como Sitma, Invergrup, La Paz, entre otras, perdiendo su patrimonio, sus ahorros, merece mención especial el caso Caja Coofia, en donde la Administración Estatal está coludida y hoy los afectados se les ha negado la



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

información respecto a los términos del contrato entre Coofia y su Gobierno como caja recaudadora, pues su Secretario de Finanzas, ¡sí!, su Secretario de Finanzas a una solicitud que realizamos, ha contestado, ha contestado en un escrito -que le entregaré al final- que la información es reservada y se podrá conocer hasta el 2017. Señor Gobernador, es necesario que usted demuestre a los ciudadanos que usted no tiene las manos metidas en este asunto, entregándonos el convenio y haciéndolo público inmediatamente. ¿En dónde están los responsables?, ¿qué solución tendrán los afectados?, ¿qué oculta el convenio? La impunidad y opacidad está presente en Puebla. Al inicio de este sexenio se promovieron acciones que a la fecha tampoco han dado cumplimiento, dentro de los rubros prometidos se encuentra la realización de obras magnas para el 2009 inconclusas; como el Centro Expositor y las terminadas como el Estacionamiento de la Secretaría de Finanzas, el proyecto La Célula, algunos Hospitales y la Vía Atlixcáyotl, son ejemplos que se caracterizan por ser elefantes blancos, obras malas a destiempo o con costos del doble o triple de su valor que en otros Estados de la República. Señoras y Señores: nuestro grupo parlamentario ha sido una oposición crítica, responsable, hemos impulsado de manera conjunta y hasta consensuada diversas Leyes, nuestros Diputados Federales también han impulsado el incremento de recursos para nuestro Estado y en el caso del Gobierno Federal y sus funcionarios han tenido un comportamiento institucional con el Gobierno Estatal.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Señor Diputado, le recuerdo que se le concedió el uso de la palabra por un lapso de diez minutos para su intervención.



C. DIP. EDUARDO RIVERA PÉREZ: Concluyo Diputado Presidente. A diferencia del trato del Gobierno Federal, es una lástima del Gobierno Estatal, que culpen al Presidente de la República de todos los males en la entidad, desde señalar infundadamente que no se entregan los recursos, hasta el extremo de afirmar que la influenza es un invento del Presidente Calderón; En este caso pregúntenle al Dirigente Estatal del PRI. Concluyo, Puebla es un Estado que por su riqueza cultural, histórica,



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

académica y geográfica debiera ser líder en el país, no merece ni la impunidad, ni la opacidad, ni la inequidad social existente; Puebla no merece un escenario de hace 102 años. Continuando con Francisco I. Madero expresaba sobre el Porfiriato, cita textual: “A la sombra de su administración se han improvisado fortunas inmensas y cometido grandes faltas; y el círculo que lo rodea han de querer que su sucesor constituya una garantía para los intereses creados a su sombra y un velo para las faltas cometidas durante su administración”. Ruego su atención, finalizo: Puebla merece un mejor porvenir, ponerla al día, aún conservamos la esperanza, retamos a que a un año de concluir su administración se haga un gran pacto por Puebla, en donde todas las fuerzas políticas y la sociedad encontremos las mejores soluciones para lograr que en nuestro Estado exista rendición de cuentas, exista transparencia, se entierre la impunidad, en donde sus habitantes gocen de igualdad social...

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Una vez más le ruego señor Diputado, concluya su intervención.



C. DIP. EDUARDO RIVERA PÉREZ: ...para alcanzar el reto nosotros tenemos las manos limpias, extendidas y voluntad. Señor Gobernador, merece Puebla que Usted le dé una respuesta. Muchas Gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Tiene la palabra el Diputado Luis Alberto Arriaga Lila, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.



C. DIP. LUIS ALBERTO ARRIAGA LILA: Con su permiso. Diputado Presidente Humberto Eloy Aguilar Viveros, Presidente de la Gran Comisión y de la Mesa Directiva de esta LVII Legislatura. Saludo a la presencia del Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, sea Usted bienvenido Señor Gobernador. Saludo también la presencia del Licenciado Fernando Gómez Mont, Secretario de Gobernación Federal y representante personal del ciudadano Presidente



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

de los Estados Unidos Mexicanos, bienvenido señor Secretario. Magistrado León Dumit Espinal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, bienvenido Maestro. Compañeras y compañeros Diputados. Personalidades que nos acompañan, sean Ustedes bienvenidos a este Congreso Local. Como ciudadano poblaro, la pluralidad, la capacidad de disentir y de expresarse sin mayor límite que el derecho de los demás, son características de nuestro Estado, muestra de ello es la exposición que acabamos de presenciar, donde las diferentes corrientes con representación en este órgano legislativo se han pronunciado, analizando desde su punto de vista, el quehacer público del ejecutivo durante su quinto año de administración. Durante estos cinco años, la mejora ha sido la constante en el Estado de Puebla, esto lo ha convertido en un referente de la zona centro sur del país, en nuestro Estado a pesar de que a muchos les pesa todavía, se vive con paz social, existe seguridad, y se alcanzan las metas que proyectan de forma coordinada gobierno y sociedad. La Puebla real y la Puebla que otros quieren ver, como priísta me da muchísimo orgullo, evidentemente, estar aquí, porque somos los auténticos representantes populares de este Congreso, porque emanamos por el voto, porque venimos aquí dando testimonio del avance logrado a lo largo y ancho del Estado, durante este importante periodo, que permite el balance que sin duda resulta positivo, nosotros sí representamos a los poblanos, nosotros sí salimos de un Distrito, evidentemente los demás en este equilibrio de Poderes, llegaron a través de una canonjía histórica, priísta por cierto, para que tuvieran representación. Las y los legisladores del PRI, nos identificamos en los principios que guiaron la independencia y la revolución mexicana; así como en el trabajo realizado a favor de las necesidades y anhelos del pueblo, de los ciudadanos, organizaciones y sectores cuyas voces hacemos nuestras, en esta alta tribuna. Reconocemos durante este quinto año de su administración señor Gobernador, los avances de un ejercicio de gobierno ejemplar de cara a la ciudadanía, con clara vocación social, sin distingo alguno, que no han escatimado esfuerzos por alcanzar la modernidad y la justicia social y por provocar el desarrollo sostenible y compartido. Los logros conseguidos durante el año que se informa, sin duda cobran mayor relevancia en razón del entorno en el que se produjeron, un año de crisis económica internacional, en el que lamentablemente y



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

por diversas causas, nuestra nación, según el Fondo Monetario Internacional, resultó de las más afectadas en América Latina, por lo cual los recursos se volvieron escasos. Crisis económica que se recrudeció por la pandemia producida por el virus de la influenza AH1N1, en la que el Gobierno del Estado estuvo dispuesto en todo momento, también en ese momento, y reitero lo dicho en esta Tribuna por un antecesor a la palabra de un servidor, que siempre hablamos de que se exageró en este asunto, hoy la Comunidad Económica Europea fustiga este asunto a la Organización Mundial de la Salud, Puebla reaccionó y reaccionó bien, con madurez y por eso reaccionamos y aplaudimos lo que el Gobierno del Estado hizo al respecto. Por lo es de destacarse también el amplio trabajo realizado durante el 2009, de forma inicial aquel para promover y difundir la cultura de la legalidad, premisa fundamental para el conocimiento y la práctica cotidiana del respeto a la Ley y a nuestros valores cívicos y éticos. Los poblanos queremos seguir viviendo en un ambiente de paz y armonía, y de ahí, que la seguridad pública cobre especial relevancia. Por ello resulta y resalta la importancia del trabajo coordinado que se viene realizando los diferentes poderes y órdenes de gobierno para fortalecer y mejorar los cuerpos policiales y de procuración de justicia, a través del trabajo integral, hay una Puebla una Puebla real, la Puebla que sale a votar, la Puebla que nos tiene aquí, la Puebla que nos dio la representación; hay otra que quieren ver, que evidentemente sería mucho más cómoda para llevar agua a su molino, pero hoy la Federación reconoce la seguridad en la que los poblanos vivimos, falta mucho por hacer, por supuesto, faltan muchas cosas evidentemente llevar a cabo, pero finalmente hoy podemos compararnos, desafortunadamente, con otros Estados que ven la seguridad como un anhelo de muy compleja realización. Reconocemos las mejoras que se han venido realizando para lograr servicios públicos con calidad, eficiencia y eficacia a través de la capacitación y evaluación a los servidores públicos, la aplicación de nuevas herramientas tecnológicas y el desarrollo e implementación de prácticas innovadoras, de los importantes esfuerzos para hacer más con menos y lograr un gasto corriente congruente con el contexto. Hace un momento alguien hablo aquí de recursos, simples datos nada más que existen, datos de la Federación, Puebla ha sido uno de los Estados más castigados



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

por la Federación en la asignación de recursos, hay que decir que Puebla es el 5° Estado más poblado, pero tiene lugar 30 en el Fondo General de Participaciones; por ejemplo de la Zona Metropolitana reciben 37.24 pesos por habitante, en la Capital de Jalisco reciben 182 pesos los mismos habitantes, son datos duros que no se dicen, también hay que señalar que el Estado es castigado en este reparto de recursos en materia de salud es el lugar 32, y en materia de educación es el lugar 27, en educación. Es importante también resaltar el impulso que se le ha dado a la participación ciudadana en las tareas de contraloría social ejemplo de ello es la valiosa participación de las organizaciones, también es importante hablar del fortalecimiento productivo, moderno y competitivo del campo, es imprescindible para estimular la economía y mejorar los ingresos de los campesinos. Por ello, en tiempos de crisis alimentarias, de aumentos en los precios del diesel y de los desmedidos incrementos en la energía eléctrica, tan necesaria para los campos de riego que utilizan bombas, que han motivado diversos exhortos de esta Legislatura, propuestos por las y los Diputados del PRI, por cierto hasta hoy ignorados, a pesar de la lamentable situación en el campo; valoramos y subrayamos el trabajo realizado de manera permanente por el fortalecimiento de los programas de seguridad alimentaria y la creación de las granjas de traspatio que contribuyen a mejorar la alimentación de las familias, la mecanización, la tecnificación, la expansión del cultivo en invernaderos, la diversificación y apertura de nuevos productos, la mejora genética de la ganadería, el crecimiento de la acuacultura permite ver un campo poblano, hoy, muy distinto al que teníamos hace cinco años y estos, estos son hechos. A pesar de lo complicado del panorama resultado de continuos desastros macroeconómicos, en nuestro Estado, pudimos continuar el desarrollo de nuestras comunidades, se apoyó a la industria y a la iniciativa privada, evitando que la pérdida de empleos fuera de los índices lamentables de otras entidades, el traslado de personas, la mejora de las comunicaciones, también ha sido un índice importante que subrayar, uno de los principales factores que le proporcionan competitividad a la región es la calidad en los recursos humanos del alto nivel, vemos con satisfacción que el apoyo otorgado a las instituciones educativas en materia de investigación y posgrado durante su gobierno.



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

Puebla hoy es el Estado Universitario, Puebla hoy es el centro de las mejores universidades del país, de esto debemos sentirnos orgullosos y evidentemente responsables también. La estrategia para conseguir que los poblanos tengamos una vivienda digna y que cuenten con los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y electrificación es un sustancial directo de este gobierno; evidentemente también se dieron cifras y por eso lo pongo a conocimiento de ustedes, esta década perdida en donde a diferencia de lo ocurrido con los esfuerzos desmedidos, aplicados sin estrategia, que han dejado como resultado en materia de pobreza a México 87.2 millones de mexicanos, según datos del CONEVAL, este cambio sin rumbo generó más de 52 millones de personas que se ubican en algún nivel de pobreza y 20 millones de pobreza alimentaria, hace algunas horas, hace algunos días, estuvo el señor Gonzalo Hernández Licona, de CONEVAL y habló bien del Gobierno del Estado de Puebla, ahí está el discurso, no tengo porque repetir lo que habló, lo que en desarrollo social se hace hoy en el Gobierno del Estado de Puebla; el miedo no anda en burro, hay que entender que hay elecciones en el 2010 y evidentemente pues están muy preocupados porque pues como lo hemos venido viendo en las elecciones anteriores, ya no ganan pero ni diciendo mentiras. El resultado de la política social se percibe en distintos aspectos y hay que resaltar que esto ha permitido, que el Estado de Puebla haya sacado de entre los 100 municipios más pobres del país a 17 que estaban incrustados ahí poblanos de 20 que estaban incrustados en este lugar, hay que entenderlo también y hay esta este asunto. Apreciamos la coherencia y el interés de la política de este Gobierno por la promoción de los sitios turísticos, de su cultura, el trabajo acorde con el País; compartimos el afán por conservar, preservar y difundir el patrimonio cultural del Estado.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Le pido Diputado, que se le concedió el uso de la palabra por un lapso de diez minutos.



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010



C. LUIS ALBERTO ARRIAGA LILA: Si señor Presidente, termino. Hoy somos testigos y partícipes de la estabilidad política que debe observar el estadista prudente, aquel que mantiene una postura firme, congruente con sus convicciones, los priístas somos autocríticos, estamos concientes de las fallas y pendientes, por eso las asumimos y no buscamos escudarnos en causas externas porque todo lo que pasa mal en este país viene de otras partes del mundo, sino por el contrario reconocemos estos como áreas de oportunidad, pocos son los gobernantes, y aquí si me dirijo a Mario Marín, Gobernador del Estado, pocos son los gobernantes que llegan al último año de su administración tan bien posicionados, con tan alto nivel de confianza y credibilidad por parte de la ciudadanía. Estamos orgullosos de la labor realizada y nos congratulamos de coincidir con quien ha dedicado su vida al servicio público, con el ánimo de la trascendencia positiva en la historia de nuestro Estado; lo felicitamos sinceramente por su desempeño al frente de la administración Estatal convencidos de que el esfuerzo no cesará en pro del beneficio de quienes habitamos en esta Entidad. Gracias señores. Es cuanto.



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Concluida la intervención de los Diputados, pasamos al Punto Seis del Orden del Día. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 9 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, tiene la palabra el Ciudadano Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla.

C. LIC. MARIO P. MARÍN TORRES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA: Muchas gracias señor Presidente. Muy buenos días a todos. Señoras y señores integrantes de esta Cuadragésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado. Diputado Licenciado Humberto Aguilar Viveros, Presidente de esta Mesa Directiva. Señor Licenciado Magistrado León Dumit Espinal, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. Señor Licenciado Fernando Gómez Mont, Secretario de Gobernación Federal y Representante del Ciudadano Presidente de la República, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa. Distinguidos invitados. En cumplimiento con lo establecido en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, acudo a este Honorable Congreso, a presentar un Informe por escrito, sobre el estado general que guarda la Administración Pública del Estado. Hago entrega al señor Presidente de la Mesa Directiva, del documento principal y los anexos que contienen el resultado de cada una de las acciones de trabajo, en que fueron aplicados los recursos públicos correspondientes al Ejercicio 2009.

(El C. Gobernador entregó su V Informe de Gobierno)

C. LIC. MARIO MARÍN TORRES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL

ESTADO: A continuación, me permito presentar a ustedes, una breve síntesis del contenido de los documentos entregados, e instruyo desde luego, a los responsables de los diferentes Despachos Gubernamentales, para que atiendan a su llamado y a fin de abundar y aclarar los aspectos necesarios de este Quinto Informe de la gestión



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

pública. Los poblanos tenemos legítimas aspiraciones de alcanzar el crecimiento económico sustentable y un desarrollo social equitativo, que brinden a cada uno, las oportunidades de contar con un patrimonio y tener una vida con justicia y calidad. Con esta visión elaboramos el Plan Estatal de Desarrollo 2005—2011, documento surgido de la expresión ciudadana, que contiene las necesidades, aspiraciones, y nuestros compromisos con todos los sectores sociales y que han orientado nuestro trabajo en estos cinco años. Primer Eje. Puebla Estado de Derecho y Justicia. El Estado de Derecho es una premisa insoslayable para vivir con armonía, civilidad, justicia y equidad. Las leyes, son producto del derecho natural y el consenso social, garantizan el marco de convivencia y guardan el equilibrio necesario para el ejercicio de los derechos civiles—políticos de la sociedad. Considerando que la vida social es dinámica, es muy importante que nuestro marco jurídico se encuentre en una permanente revisión, para establecer congruencia entre las aspiraciones sociales y los acontecimientos cotidianos. En ese sentido, en el año que se informa presentamos a este Honorable Congreso, seis Iniciativas de Ley, de las cuales tuvo a bien aprobar la Ley del Registro Público de la Propiedad; la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado; la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia y la Ley de Seguridad Pública. También presentamos 24 reformas a diversas Leyes y 4 Decretos. Comprometidos con el fortalecimiento de una cultura de la legalidad, se realizaron Programas, Foros, Talleres y Conferencias, con Instituciones y Agrupaciones Sociales. Entre estas actividades destacan: “La Legalidad va a la Escuela” y “La Lotería de la Constitución Mexicana”. También promovimos “La Semana de Valores”, en la que participaron más de 13 mil escuelas que fomentaron en los niños, jóvenes, docentes y padres de familia, la importancia que reviste el conocimiento y la práctica cotidiana del respeto, la legalidad, la honestidad, la justicia y la solidaridad, entre otros valores. Se difundió en 16 Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial, CEBETIS, el cortometraje “Un Mal Viaje”, para prevenir conductas antisociales y fomentar valores de autoprotección, denuncia y responsabilidad en temas como: vandalismo, violencia familiar, alcoholismo y drogadicción. El Programa “Orden Jurídico Poblano”, de la Consejera Jurídica del Ejecutivo del Estado, difunde a través de su página electrónica, mil 364 instrumentos



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

jurídicos, que rigen la cívica de nuestro Estado. El portal recibió más de 42 mil consultas. Continuamos impulsando la modernización del Registro Civil, creamos dos nuevos Juzgados y fortalecimos los Programas Gratuitos de Registros de Nacimientos y Matrimonios, beneficiando a más de 15 mil personas. Avanzamos con la creación de la nueva Ley del Registro Público de la Propiedad, la cual regula su función y otorga seguridad jurídica—patrimonial a los poblanos. Para garantizar la certeza jurídica de los actos notariales, se incrementó en 500 por ciento, el número de visitas a las Notarías Públicas, para vigilar el apego a la Ley de la Materia. Por la modernización y eficiencia de los servicios de asistencia jurídica a la población, la Procuraduría del Ciudadano de Puebla, fue reconocida en 2009, por la Asociación Nacional de Defensorías Públicas y Estatales, otorgándole la titularidad de esa Asociación por un año. A través de la Procuraduría del Ciudadano, se proporcionaron, más de 200 mil asesorías en diferentes materias y se patrocinaron derechos justiciables en más de 23 mil asuntos. Destaca la gestión y defensa de los derechos de la clase trabajadora, a la haberse recuperado en diversas prestaciones, un monto superior a los 12 millones de pesos. Seguridad Pública. La seguridad pública de los poblanos, es una tarea que demanda perseverancia. Por eso, sin exceso de confianza, ni desconocer los hechos suscitados en el pasado mes de diciembre, que mucho preocuparon a los poblanos, Puebla se mantiene como una de las Entidades Federativas, menos afectada por la delincuencia organizada. Para lograrlo, estrechamos nuestros niveles de coordinación, con los diferentes Poderes y órdenes de gobierno, con el fin de generar reformas legislativas, organizativas y operativas, para combatir en todos los frentes, la Comisión de los Delitos. En este amplio espacio de coordinación, expresamos nuestro agradecimiento y reconocimiento, a las Fuerzas Armadas Destacadas de la XXV Zona Militar con sede en esta Ciudad, por su gran colaboración en las tareas de seguridad y labor social, en todo el territorio poblano. Somos de las Entidades Federativas, que han dado cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, convocada por el Ciudadano Presidente de la República, en el mes de agosto de 2008. En el marco de este Acuerdo, se aprobó por este Honorable Congreso, la nueva Ley de Seguridad Pública del Estado, que entró en



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

vigor el 16 de julio y esto nos ha permitido contar con un instrumento congruente y en sintonía con el conjunto normativo federal y de los demás Estados. En coordinación con los otros niveles de gobierno, interconectamos al Sistema Plataforma México, los Municipios de San Martín Texmelucan, Teziutlán, San Pedro Cholula, Puebla y Tehuacán. Con ello se fortaleció la infraestructura tecnológica, al sumar actualmente ocho Centros de Captura de Datos del Informe Policial Homologado, que hoy permiten disponer de información relevante para el combate a la delincuencia y al crimen organizado. En el Centro de Adiestramiento y Capacitación Policial, se brindó capacitación a 2 mil 431 elementos y se construyó una pista de adiestramiento y técnicas de persecución vehicular. Además del Centro de Control de Confianza, creado para las Corporaciones Policiales del Estado, se instituyó otro especial para la Procuraduría General de Justicia y con ello vamos más allá de los compromisos que adquirimos en el Acuerdo Nacional. Continuamos realizando la evaluación y certificación de los integrantes de la Policía Preventiva, Judicial, Ministerios Públicos, Peritos, Custodios Penitenciarios y Agentes de Vialidad, alcanzando una meta de 4 mil 300 servidores públicos evaluados. Parte importante del Sistema de Seguridad del Estado, lo constituyen los Cuerpos Policiales Municipales, por ello impulsamos el proceso de evaluación de más de mil elementos preventivos de diversos Municipios y fortalecimos nuestra red de comunicación, cooperación y coordinación policial, en todo el territorio poblano; con esto, ya suman 7 mil 719 elementos policiales evaluados en 133 Municipios del Estado, en los dos últimos años. Con la finalidad de prevenir los actos delictivos y fortalecer la cultura de la denuncia, se creó el Observatorio Ciudadano de Seguridad, alentando la participación de los sectores académico, empresarial, profesional y organismos ciudadanos, que hoy suman esfuerzos para la evaluación y mejora de las Instituciones y Programas de Seguridad. Este Organismo Ciudadano forma parte del Centro Estatal para la Prevención Social del Delito y del Centro de Victimología Alternativa, que tienen por objeto diseñar propuestas metodológicas, programáticas y de acciones, para la procuración e impartición de justicia. Por otra parte, la Policía Metropolitana de Puebla, realizó 6 mil 500 recorridos y 407 sobrevuelos de vigilancia sobre la zona conurbada, lo que



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

permitió detener a 499 personas en flagrancia. Se reforzó el equipamiento de los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado y Procuración de Justicia, con la dotación de 137 nuevos vehículos; colocamos 30 Sistemas de video—vigilancia en todo el Estado, e invertimos más de 170 millones de pesos, para Sistemas de Tecnología Avanzada, armamento, equipo y mejores condiciones de trabajo al personal. En coordinación y apoyo de los Gobiernos Municipales, se adquirieron 396 nuevas patrullas, para mejorar la función de sus policías. Concluimos la construcción de la Agencia del Ministerio Público Delegación Norte de la Zona Metropolitana de Puebla. Para continuar con la formación profesional de los Cuerpos Policiales, en agosto ingresó la Segunda Generación de Licenciatura y Carrera Técnica en Ciencias Policiales, en total ya son 206 profesionales que se forman en los más altos estándares técnicos y éticos; se impartieron 107 cursos de capacitación a mil 900 servidores públicos, entre Agentes del Ministerio Público, Auxiliares, Peritos, Policías Ministeriales y Administrativos, en temas de Derechos Humanos, Procedimientos Administrativos, Uso de Medios Tecnológicos, Planeación y Servicios de Inteligencia. Destaca la participación de personal de la Policía Ministerial del Estado, en el Curso de Capacitación: “Investigación de la Alianza Estatal México—Estados Unidos”, celebrado en las Ciudades de Seattle, Washington y Las Vegas, con el objeto de desarrollar técnicas de inteligencia avanzada para la investigación delictiva. La Policía Judicial por su parte, realizó 2 mil 766 órdenes de aprehensión, reaprehensión y arresto, y 45 mil acciones de investigación, presentación y auxilio. Se desarticularon 151 bandas delictivas, integradas por 556 personas, dedicadas al robo de comercio, vehículos, autopartes y narcomenudeo. En el año 2009, logramos disminuir la comisión de los delitos de violación, en un 14 por ciento; el homicidio doloso, en un 3 por ciento; el homicidio culposo, en un 5 por ciento; y lesiones culposas, en un 4 por ciento, con relación al año anterior. Para otorgar mayor atención a las víctimas del delito, se proporcionaron 34 mil apoyos, consistentes en albergue, asistencia médica, alimentación y sesiones de psicoterapia, entre otros. Defraudación de Financiera COOFIA. Por lo que hace a esta lamentable situación, que ha afectado a 7 mil 061 ahorradores que tenemos registrados hasta la fecha, les digo a todos ellos, que a pesar de no ser una



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

responsabilidad del Gobierno del Estado, seguirán contando con todo nuestro apoyo, para poder recuperar parte de sus ahorros, de acuerdo con las reglas de operación del Fideicomiso que administra el Fondo para el Fortalecimiento de las Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y Apoyo a los Ahorradores, mejor conocida como FIPAGO, lo que estamos haciendo ahora, es llevar a cabo una auditoría contable, para saber las cantidades precisas, y al término de ella, suscribir un convenio con el citado Fideicomiso, y empezar a pagar a los afectados. Independientemente de esto, se continuarán las investigaciones para ejercitar las acciones penales en contra de los responsables de los delitos que resulten. Debo mencionar aquí, que según las reglas FIPAGO, del monto a pagar, dos terceras partes las aporta FIPAGO y una tercera parte la aporta el Gobierno del Estado. Por lo que se refiere a las denuncias presentadas en contra del Grupo SITMA, INVERGROUP, Grupo Bienestar Social La Paz y otras Inmobiliarias, que han afectado a más de 5 mil personas, informo a ustedes que la Procuraduría General de Justicia del Estado, continúa las investigaciones. A la fecha se han detenido a cuatro directivos del Grupo SITMA y se han asegurado 102 inmuebles, vehículos y cuentas bancarias a nombre de este Grupo. También se detuvo recientemente a un Directivo y se han asegurado 960 inmuebles a nombre de INVERGROUP. Se continuarán los procedimientos para poder resarcir en lo posible, las inversiones de los afectados. En estos asuntos, no podemos aplicar los mismos criterios del asunto de Financiera COOFIA, porque la reglamentación del Fideicomiso FIPAGO, no lo permite. Segundo Eje. Gobierno de Nueva Generación. La eficiencia y transparencia de rendición de cuentas, son obligaciones ineludibles de los gobiernos contemporáneos. En este sentido, reafirmamos nuestro deber de trabajar cerca de la gente y con una eficaz aplicación de los recursos públicos. Con ese propósito brindamos 26 mil 450 acciones de capacitación a servidores públicos, en temas como: Innovación y Desarrollo Administrativo, Desempeño Profesional y Uso de Herramientas Tecnológicas, para servir mejor a la ciudadanía. Evaluamos a 357 mandos superiores para observar su desempeño y continuamos la certificación de procesos bajo la Norma ISO 9001 2000, logrando que 6 Universidades Tecnológicas y 8 Institutos Tecnológicos del Estado, obtuvieran la certificación de excelencia. Para garantizar la agilidad y



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

calidad en los trámites y prestación de los servicios públicos, continuamos mejorando el Portal Electrónico del Gobierno. Estas mejoras, nos colocaron en el Tercer Lugar Nacional de Portales Gubernamentales, según la evaluación realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económica —CIDE— y otras Instituciones calificadas. Con el objeto de comprobar la calidad de los servicios público y el grado de satisfacción del usuario, aplicamos 8 mil 173 encuestas de salida, a través del Programa de Certificación Ciudadana, resultando que 18 de 36 servicios presentaron indicadores de alta calidad. En materia de Transparencia, a través de los Módulos de Acceso a la Información Pública, recibimos mil 400 solicitudes de información, de las cuales se atendieron mil 141; las restantes se encuentran en trámite, dentro del tiempo que marca la Ley. En dichos Módulos, se puso a disposición de la ciudadanía, la posibilidad de interponer el recurso de revisión. De este modo se cumplió con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. A través de las Unidades Móviles de la Fiscalía Anticorrupción, se realizaron 360 visitas a Dependencias del Gobierno Estatal, con el propósito de auxiliar y recibir quejas y denuncias de la ciudadanía. Gracias a la participación de 60 Universidades Poblanas, hemos creado una extensa red de más de 16 mil 500 jóvenes universitarios que observan y califican los actos de los servidores públicos. Para verificar la aplicación de los recursos en la obra pública, fortalecimos la contraloría social, mediante la capacitación de 10 mil 700 integrantes de Comités de Obra y Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEMUN. Hemos investigado y dado seguimiento a todas las denuncias contra servidores públicos, habiéndose sancionado a 33 que incurrieron en conductas indebidas. Como parte de los procesos de innovación gubernamental, se impulsaron 22 proyectos, entre los que destacan: el Sistema de Administración y Respuesta a las Mujeres; Municipios de Atención Prioritaria, Certificación Tecnológica a Servidores Públicos en las Áreas de Informática, Banco de Germoplasma y Consulta de Expedientes Técnicos Unitarios de Obra Pública. En la Unidad Gerontológica, mejor conocida como “La Casa del Abue”, obtuvo el Certificado del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 2008, otorgada por la Asociación Española de Normalización y Certificación por la Atención Integral del Adulto Mayor. Por su



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

parte, por las prácticas y Programas de Atención a los Jóvenes, la Casa de la Juventud Poblana recibió el Reconocimiento por su modelo innovador y eficiente en el desarrollo juvenil, otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo y otras Organizaciones Internacionales. Tercer Eje. Competitividad y Progreso para Todos. Desarrollo Rural. El impulso al Sector Agropecuario, también es una prioridad para esta administración. En 5 años, hemos asignado recursos sin precedente, para modernizar las actividades productivas y mejorar el nivel de vida de los productores del campo. En 2009, se desarrollaron más de 450 Cursos de Capacitación Productiva, beneficiando a más de 156 mil productores. Se apoyó a 7 mil 654 granjas de traspatio. Con ello, fortalecimos la producción de granos básicos, legumbres y frutales para la seguridad alimentaria, de los que menos tienen. Con este Programa, más de 52 mil familias, tienen una mejor dieta nutritiva y de bajo costo, aprovechando recursos naturales de su entorno, con técnicas eficientes en el manejo del agua de lluvia, micro invernaderos y módulos pecuarios. Para diversificar los cultivos y rendimientos, entregamos semilla mejorada para más de 85 mil hectáreas y fertilizamos para 30 mil hectáreas de maíz, cebada, sorgo, cacahuate, hortalizas, haba, canola y frijol, lo que permitió incrementar rendimientos y utilidades, hasta un 15 por ciento. Como avance en la sustentabilidad, aprovechamos la cachaza de la caña de azúcar, como fertilizante orgánico disminuyendo la utilización de químicos. Para apoyar la mecanización del campo, se adquirieron 182 tractores y 600 implementos agrícolas, incorporando 14 mil hectáreas a este proceso. Respecto a la superficie de riego, se tecnificaron más de 14 mil nuevas hectáreas, en beneficio de cultivos de maíz, frijol, alfalfa, hortalizas, frutales y caña de azúcar. La superficie de invernaderos, se incrementó en 40 hectáreas, que acumuladas a las de años anteriores, nos dan ahora, más de 600 en el Estado. La tecnificación y reconversión productiva agrícola, han tenido un impacto definitivo en la productividad; ello hizo necesario construir un sistema de acopio, selección y empaclado y control de la calidad para la comercialización que ahora realizan los productores sin intermediarios. En 2009 se construyeron 5 nuevos centros de acopio, empaque y transformación, sumando a la fecha 371, lo que representa más valor agregado a la producción primaria y más ingresos para los productores. En la sanidad vegetal e



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

inocuidad agrícola, se implementaron 12 campañas fitosanitarias en cultivos como: trigo, papa, aguacate, café, caña de azúcar, cítricos y frutales. Con este Programa se protegió más de 800 mil hectáreas en beneficio de más de 65 mil productores. Realizamos podas fitosanitarias en árboles frutales, lo que permitió incrementar el tamaño y peso de los frutos en un 40 por ciento, mejorándose los rendimientos. La agricultura por contrato, ha sido una estrategia acertada. Firmamos 40 convenios con diversas empresas, entre las que destacan Jumex, Del Valle, Bachoco y RyC Alimentos. Esto propició mayor certidumbre a nuestros productores y empresas, beneficiándose las partes, con un sistema de precios que genera mayores utilidades y fuentes de empleo. Todo lo anterior, se ha reflejado en la exportación agropecuaria del Estado, de 70 mil toneladas que se exportaban al inicio de la administración, actualmente alcanzamos más de 145 mil toneladas de productos de alta calidad. En materia de conservación del suelo y agua, se apoyaron 68 proyectos integrales de manejo de cuencas y con esto suman ya 363 las microcuencas atendidas en el Estado. Ganadería. Continuamos impulsando el mejoramiento genético para la calidad de los alimentos. En el último año incorporamos 3 mil 400 vientres y sementales, ovinos y caprinos, con lo cual suman más de 36 mil cabezas bovinas, ovinas, caprinas y porcinas, mejoradas en lo que va de la administración. En acciones de diversificación productiva, impulsamos la producción del búfalo de agua. Hoy contamos con cinco centros demostrativos y un inventario de 600 cabezas de ganado, con un aprovechamiento comercial creciente en cortes de carne, quesos, yogurt, productos de hueso y piel y por segundo año consecutivo, beneficiamos más de 2 mil hectáreas con pasto mejorado y apoyamos a los productores, con 50 mil pacas de forraje de alto contenido nutricional. Estas acciones permitieron utilizar tierras que tenían bajo valor productivo, propiciando una mayor producción por hectárea y mejorando la calidad de la carne, leche y sus derivados. Acuicultura. La Acuicultura es una tendencia mundial que ha permitido mejorar la alimentación y la economía de la población rural. Entre los Estados que no cuentan con litoral, Puebla destaca en la producción de carne de pescado; construimos y rediseñamos 860 granjas acuícolas. Las especies de mayor producción son: trucha y carpa. Como resumen de este capítulo y gracias a la



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

constancia de nuestros productores agropecuarios, hoy Puebla ocupa los siguientes lugares a nivel nacional: primer lugar en producción de flor a cielo abierto, amaranto, haba y tejocote; segundo lugar en producción de huevo para plato, manzanilla, zanahoria y trucha; tercer lugar en producción de carne de caprino, café, cereza, pitahaya y carpa; cuarto lugar en producción de carne de ovino, porcino, cebolla, durazno, limón persa, sábila y tuna. Felicito a los productores agropecuarios poblanos, porque han asimilado correctamente el sentido de la capacitación y tecnificación, con propósitos de productividad y competitividad. Desarrollo Económico. El impulso a la productividad y el empleo de calidad, se basa en la ampliación y defensa de nuestra infraestructura productiva, comercial y de servicios. Las acciones de promoción económica, permitieron alcanzar una inversión de más de 13 mil millones de pesos y la creación de 67 nuevas empresas; de forma complementaria, 36 empresas ya instaladas en el Estado, reiteraron su confianza en Puebla, realizando reinversiones por 8 mil 911 millones de pesos. Destacan las empresas Volkswagen, Carbure, Adams, Benteler, Calidra, entre otros. Para facilitar el rápido establecimiento de empresas en nuestro territorio, se amplió la red estatal de módulos del sistema de apertura rápida de empresas, conocido como SARE. Se abrieron los de Libres y Acatzingo y con esto ya suman 23 módulos en todo el Estado, que tramitaron 3 mil 718 aperturas de empresas y negocios. La capacitación mejora la eficiencia y productividad. Por ello, se brindó capacitación a 145 empresas en temas de contabilidad, administración y mercadotecnia. A través de 38 cursos, se capacitaron a más de mil trabajadores de empresas interesadas en incorporar estándares de calidad en su sistema de gestión administrativa. En cuanto a la promoción de productos poblanos, se realizaron 13 encuentros cliente—proveedor, obteniendo 152 enlaces de negocios y 3 mil 831 citas entre empresas poblanas y potenciales clientes compradores. Además, 324 empresas proveedoras y 192 micro, pequeñas y medianas empresas, participaron en diversas ferias y exposiciones nacionales e internacionales, entre las que destacan la feria de integración de Volkswagen de México, la Expo Industrial Querétaro 2009, la Semana Regional PYME Puebla 2009, Expocomer en Panamá, “Fancy Food” en Nueva York y “Marmomacc” en Italia. Empresarios poblanos también participaron en misiones



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

comerciales en Panamá, Guatemala, Costa Rica, Italia, El Salvador y Alemania. Mediante el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software, integrado con recursos federales, estatales y del Sector Privado, se apoyaron 33 proyectos con un monto superior a los 65 millones de pesos. A través del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Fondo PYME, integrado con igual mezcla de recursos, se desarrollaron 24 proyectos de inversión, con un monto que supera los 37 millones de pesos. En materia de capital semilla, para apoyar empresas de reciente creación, se otorgaron créditos por más de 4 millones de pesos para nueve proyectos. Para impulsar el desarrollo de cadenas productivas de alta tecnología, se promovieron 11 proyectos ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, logrando recursos por 80 millones de pesos, para 11 empresas de vanguardia tecnología industrial. La oferta exportable del sector de alimentos y bebidas, se fortaleció con la guía de exportaciones de productos alimenticios a Estados Unidos, que permitirá a 380 micro, pequeñas y medianas empresas, abrirse caminos hacia el mercado de alimentos fuera del País. Las exportaciones poblanas se ubicaron en 4 mil 063 millones de dólares y las importaciones ascendieron a mil 218 millones de dólares; una balanza comercial superavitaria de 2 mil 845 millones de dólares, que muestra la vocación exportadora del sector productivo poblaro. Como consecuencia de la crisis económica mundial, el proyecto industrial logístico, conocido como “La Célula”, ubicado en el Municipio de Oriental, no ha podido detonar como quisiéramos, pero continuamos promocionándolo y confiamos en que este año, empiecen a llegar las primeras inversiones y con ello, los empleos. Otro gran proyecto es el nuevo Centro de Exposiciones y Ferias que se construye en la zona de Los Fuertes de esta Ciudad. Informo a ustedes que existe un pequeño retraso en la obra, debido a la magnitud y complejidad de la misma. Pero esperamos concluirla en los próximos cuatro años... cuatro meses ¡perdón!, cuatro meses. Infraestructura Carretera y Vialidades para el Desarrollo. Una red de comunicaciones moderna y eficiente, es el soporte imprescindible para el crecimiento de una economía, porque vincula a las zonas productoras rurales e industriales con los grandes centros de consumo. En 2009 se construyeron un poco más de 56 kilómetros de nuevos tramos carreteros, destacando,



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

el entronque del Ejido Oyameles hacia la Autopista Puebla—Teziutlán; la Carretera Tlaltenango—Santa María Zacatepec; la Cuapixtla—Reyes de Juárez; la Atlequizayán—San Juan Ozelonacaxtla; la Coatzingo—Zaragoza; y la Puebla Santa Clara Ocoyucan. Por otra parte, se reconstruyeron y modernizaron 358 kilómetros de carreteras, entre las que destacan: un tramo de 5 kilómetros de la Huejotzingo—San Martín Texmelucan; la Tetela—Huitongo; la Colorada—Coyotepec; la Cumbre—Nauzontla—Zapotitlán; la Libres—Ixtacamaxtitlán; la Carretera Intermixteca, tramo Izúcar—Zacapala; y la Acuaco—Huehuetla y Acuaco—Equimita. También se dio conservación y mantenimiento a más de 250 kilómetros de carreteras y se construyeron 7 puentes. En la zona metropolitana de la Ciudad de Puebla, también se realizaron importantes obras. Destaca la construcción del Boulevard Atlixcáyotl, que terminamos y entregamos hace unos días; una moderna vialidad como las mejores del mundo que ya merecían los poblanos. Se reconstruyó el Boulevard Forjadores, beneficiando a los habitantes de los Municipios de Puebla, Cuautlancingo y San Pedro Cholula. Se reconstruyó la Recta Puebla—Cholula, beneficiando a los habitantes de los Municipios de Puebla, San Andrés y San Pedro Cholula. Se amplió y modernizó un tramo de 3.6 kilómetros del Boulevard Puebla—Chachapa. Se concluyó la segunda etapa del Distribuidor Vial número 8 del Periférico que entronca con el citado Boulevard, entre los Municipios de Puebla y Amozoc. En breves semanas iniciaremos la última etapa. Continuamos la construcción del Anillo Periférico Ecológico Arco Oriente, desde la intercepción del camino al relleno sanitario, hasta la intersección del camino a la Colonia Clavijero, con una longitud de 4.7 kilómetros del cuerpo principal y están en proceso otros 4 kilómetros de carriles de incorporación, con dos viaductos. En los próximos tres meses, terminaremos totalmente esta obra. En coordinación con el Ayuntamiento de Puebla y con una inversión de 400 millones de pesos, aportada a partes iguales, llevamos a cabo un Programa de Construcción de aproximadamente 400 calles de diversas longitudes en las Colonias Populares y Juntas Auxiliares de esta Ciudad Capital. Muchas de ellas ya están concluidas y otras están en ese proceso. De la misma forma, con el Ayuntamiento de Tehuacán, se construyó el Bulevar Socorro Romero Sánchez, una obra moderna y muy necesaria para los tehuacanos, que tuvo



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

un costo de 57.5 millones de pesos. Por otra parte se reconstruyó y modernizó el parque industrial Puebla 2000 y se urbanizó el Corredor Industrial Cuautlancingo. En breves días iniciaremos la construcción y reconstrucción en su caso, de la infraestructura de los parques industriales La Resurrección, 5 de Mayo, Chachapa, San Miguel y Quetzalcóatl. El Aeropuerto “Hermanos Serdán”, ha tenido en estos cinco años, un crecimiento sin precedente. Anualmente movemos más 358 mil pasajeros y estamos operando 19 mil 628 vuelos entre nacionales e internacionales, comerciales y privados. En función de este movimiento ascendente, se concluyó la primera etapa de la ampliación y modernización de la Sala de Última Espera, que incluyó 2 mil 800 metros cuadrados, separando los flujos de pasajeros nacionales con los internacionales, tal como lo fija la norma. Con estas obras, duplicamos la capacidad de la terminal aérea, para poder atender hasta un millón 500 mil pasajeros al año. Turismo. El turismo es una alternativa de desarrollo, ya que impulsa la generación de empleos y la derrama económica en beneficio de la sociedad. Por ello invertimos más de 75 millones de pesos, en diferentes acciones de fomento y calidad de los servicios turísticos. Se impartieron 60 cursos a mil 412 prestadores de servicios turísticos, para mejorar los esquemas de calidad. Se certificaron con el distintivo “M”, 70 empresas turísticas de 19 Municipios, involucrando a mil 120 empleadores del sector. Otras 78 empresas de alimentos y bebidas, fueron certificadas con el distintivo “H”, lo que garantiza que otros mil 200 empleados presten servicios con calidad e higiene. Para promover la diversificación de productos turísticos y consolidar la competitividad de los destinos, durante 2009 se apoyó a 96 Municipios, con acciones de difusión y reparto de más de 4 millones de piezas de materiales gráficos, en eventos nacionales e internacionales. En 12 Municipios se dio continuidad al Programa de Levantamiento de sitios turísticos naturales y culturales. Con esto suman ya 49 Municipios que se incorporan al manejo promocional de su patrimonio, con información turística clasificada. En alianza con los empresarios poblanos del sector turístico, participamos en 158 eventos nacionales e internacionales, conectando a más de 132 mil personas, entre empresas turísticas, agencias de viajes, mayoristas y público en general. Destaca la participación en el “Tianguis Turístico” de Acapulco; el “Festival Gastronómico” de



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

Hoteles Fiesta Inn; “Los Sabores de México”, con el Grupo Sanborns y la presencia de Puebla en la Ciudad de México, con el evento “Vive Puebla en el D.F.”. Durante los últimos años, Puebla ha sido sede de producciones fílmicas, televisivas, culturales y documentales. En el 2009, se filmaron 47 proyectos, destacando eventos del Canal Sony y diversas series para otras cadenas internacionales. Fomento al Empleo. La Organización Internacional del Trabajo, estima que en el 2009, se perdieron más de 21 millones de empleos formales en la economía mundial. Nuestro País no pudo ser ajeno a esta situación. Sin embargo, de acuerdo al INEGI, la caída del empleo en Puebla, es menor con respecto a la media nacional. Hasta el tercer semestre de 2009 —que es el dato que tenemos—, la tasa de desocupación nacional, alcanzó 6.2 por ciento, en tanto que en Puebla se mantuvo alrededor del 5.1 por ciento. A través de diversos mecanismos, el Gobierno del Estado emprendió un Programa de Empleo Temporal que generó 44 mil 537 puestos de trabajo. Otorgamos un poco más de 10 mil becas de capacitación laboral y se realizaron 16 Ferias del Empleo, con la asistencia de poco más de 20 mil interesados, de los cuales más de 4 mil aspirantes, lograron un puesto de trabajo. Cuarto Eje. Política Social y Combate a la Pobreza. Puebla tiene retos históricos muy importantes en materia de desarrollo social. Nuestra misión es fortalecer las capacidades laborales, generar más oportunidades de trabajo, impulsar Iniciativas Empresariales y propiciar el acceso a una vida más digna para todos. Servicios de Salud. La Salud es condición imprescindible para la tranquilidad familiar, la educación, el trabajo y el despliegue de nuestras potencialidades físicas e intelectuales. Por ello, hemos puesto especial cuidado en mantener una adecuada operación de los servicios médicos públicos. Mediante el esfuerzo federal y estatal, incorporamos al Seguro Popular a 592 mil familias poblanas, alcanzando una cobertura del 95.7 de las localidades de alta y muy alta marginación del Estado. Para ampliar la infraestructura hospitalaria, estamos construyendo la última etapa del Hospital General de Cuetzalan del Progreso; la segunda etapa del Hospital de Izúcar de Matamoros, y hemos concluido 4 Centros de Salud, ubicados en diferentes Municipios. Realizamos acciones de conservación y mantenimiento en 114 Unidades Médicas de Primer Nivel y 11 Hospitales Comunitarios. En materia de Medicina Preventiva, hemos trabajado en 4



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

acciones: identificación de los factores de riesgo, fomento de estilos de vida saludable, detección oportuna de padecimientos y la promoción del autocuidado mediante grupos de ayuda mutua. Estas acciones nos han permitido reducir las tasas de mortalidad, la de diabetes mellitas, en 4.4 por ciento y la de enfermedades del corazón, en 5 por ciento, respecto al año anterior. En cuanto a los tumores malignos, se mejoraron las técnicas de diagnóstico, la Unidad de Oncología brindó 14 mil consultas y 10 mil 390 radioterapias, disminuyendo la tasa de mortalidad en 13.43 por ciento. Para mejorar los servicios médicos, adquirimos 94 vehículos, 667 equipos de cómputo y más de 13 mil piezas de equipo médico. Para atender la salud de los menores de 5 años, contamos con la vacunación universal, prevención y control de enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas. Con estas acciones, logramos disminuir en 4 por ciento, la tasa de mortalidad infantil por estas causas. Otras acciones preventivas fueron el suministro de 107 mil dosis de micronutrientes, para disminuir la desnutrición de los menores. 527 mil dosis de ácido fólico, fumarato ferroso y folatos para las mujeres, con lo cual disminuyó la tasa de muerte de los recién nacidos. También se atendieron a más de 680 mil adultos mayores, con pruebas para la detección de hiperplasia prostática benigna, alteración de la memoria y de presión. Reforzamos las acciones de seguridad en guarderías infantiles, se realizaron más de 300 visitas de supervisión sanitaria y de seguridad, sancionando a nueve de ellas que no cumplieron con la normatividad. Durante el año que se informa, se logró la certificación de 69 Municipios y Comunidades Saludable. Esto nos permite avanzar en nuestro propósito central de crear una sociedad más sana. Como una estrategia para evitar la adicción al tabaco, se instaló un área en cada uno de los 9 Centros “Nueva Vida”, para la creación de Clínicas sobre Tabaquismo y se realizaron más de 7 mil acciones de difusión, contra esta adicción. El Programa de Donación de Órganos, mediante las licencias de conducir, logró que 12 mil personas se inscribieran en él, favoreciendo así una cultura de solidaridad y altruismo. Por otra parte, el nuevo Hospital del ISSSTEP de esta Ciudad, se le dotaron equipos de la más alta tecnología, como el tomógrafo multicorte, el mastógrafo digital, ultrasonido con cuarta dimensión y el densitómetro. Esto hace del Hospital del ISSSTEP, uno de los más avanzados de la



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

medicina social en el País. Concluimos también, el Hospital del ISSSTEP en Zacatlán, el cual brinda los servicios de urgencias, cirugía general, ginecología, obstetricia y pediatría, y con ello beneficiamos a más de 14 mil derechohabientes de 33 Municipios de la Región Norte del Estado. Atención especial merece la aparición del Virus de la Influenza Tipo AH1N1. Una preocupación que hemos compartido con las autoridades federales y con la sociedad. Para ello, nos hemos mantenido atentos a los protocolos, disposiciones y recomendaciones del sector salud. Conjuntamente con Dependencias Federales, aplicamos 76 mil dosis de Vacunas, priorizando a los grupos vulnerables. Otra de las enfermedades que amenazan la salud pública, es el dengue. Para enfrentar esta epidemia, modernizamos el equipamiento de las brigadas con vehículos, maquinas nebulizadoras y motomochilas, para fumigar más de 14 mil hectáreas; también realizamos 695 mil estudios de sangre e inspección en viviendas. Educación. La Educación es el medio fundamental para el desarrollo humano. Por ello hemos cuidado que la difícil situación económica que vive el mundo y nuestro País, no detenga el avance educativo del Estado. En el presente ciclo escolar, avanzamos con determinación hacia la cobertura universal de los servicios de educación. En Preescolar, alcanzamos el 91.8 por ciento; en Primaria, el 97.3 por ciento; y en Secundaria, el 91.2 por ciento. Con ello incrementamos el 1.8, 2.4 y 0.7 por ciento respectivamente, con relación al ciclo anterior. Hoy, un millón 450 mil niños y jóvenes poblanos, cursan la educación básica. En Educación Media Superior, creamos 17 nuevos Bachilleratos y alcanzamos el 65.6 de cobertura. Esto significa 1.3 más que el año anterior. Un ámbito cada vez más importante para el desarrollo estatal, es la Educación Superior Tecnológica. Por ello concluimos los edificios académicos de los Institutos Tecnológicos de Venustiano Carranza y Ajalpan, y el Campus de la Universidad Tecnológica de Tulcingo de Valle; se encuentran en Construcción los Edificios de la Universidad Politécnica de Amozoc, la Universidad Tecnológica de Oriental y en Coordinación con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, los Edificios del Campus en Chiauhtla de Tapia y la ampliación del de Tehuacán. También en Coordinación con la BUAP, se abrieron dos nuevos Campus Regionales: en Atlixco y Cuetzalan. Por otra parte, se crearon tres nuevos Campus de la Universidad del



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

Desarrollo —UNIDES—, en los Municipios de Ahuazotepec, Ixtacamaxtitlán y Zongozotla. Con todas estas acciones, la educación superior en el Estado alcanzó el 32 por ciento, 1.9 más que el año anterior y 5.1 arriba de la media nacional; un esfuerzo educativo sin precedente, en beneficio de nuestros jóvenes poblanos. Hace algunas décadas, la gran cruzada educativa era por abrir más Escuelas, hoy lo es por mejorar la calidad. Con esta convicción, durante el presente ciclo escolar, mediante el Programa de Escuelas de Calidad, se atendieron 2 mil 300 planteles, beneficiando a más de 260 mil alumnos. Se promovió la capacitación de 67 mil Maestros en Educación Básica y Media Superior, con diversos Cursos, Talleres y Diplomados en Matemáticas, Competencias Profesionales, español, Ciencias, Historia, Inglés, Enciclomedia, Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación. Con el Programa “Formando Formadores”, implementado por el Instituto Tecnológico de Monterrey, se capacitó a mil 039 Docentes, en el área de Ciencias Exactas. Se dotó a Escuelas de Educación Básica, con más de 54 mil Bibliotecas Escolares y de Aula; se actualizaron 114 Programas en los componentes de Formación Básica, Propedéutica y Para el Trabajo, con un enfoque basado en el desarrollo de competencias. En las 11 Escuelas de Educación Normal del Estado, se continuó con el proceso de Certificación bajo la Norma ISO 9001 2008. Con el propósito de garantizar la salud y seguridad de los infantes, mediante el Programa de Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil, se equiparon las áreas de alimentos, médicas y administrativas, en los Centros de Desarrollo Infantil de Puebla, Tehuacán, Huauchinango, Acatlán, Ciudad Serdán y Zacapoaxtla. Se construyeron 599 aulas y áreas diversas; se realizaron 229 obras de mantenimiento y se ejecutaron 170 acciones de equipamiento de espacios educativos. Destaca el mejoramiento de las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional de Puebla, así como las 618 obras y acciones de mejoramiento educativo, realizadas por el Programa de Escuela Digna, que se realizó de manera coordinada entre la Secretaría de Educación Pública y la de Desarrollo Social del Estado. La Prueba Enlace, nos ha permitido constatar un importante avance de nuestros alumnos de Primaria, en el mejoramiento de sus competencias. Ascendimos 19.4 puntos porcentuales en Matemáticas y 16 puntos en Español, respecto al año anterior. En el



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

nivel de Bachillerato, nos ubicamos en el Décimo Tercer lugar nacional, con 4.8 puntos porcentuales, por arriba de la media nacional. Mejoramos en los índices de aprobación y eficiencia terminal. En la Primaria pasamos del 93.4 al 94.1 y en Secundaria, del 86.9, al 88.1 por ciento, con relación al año anterior. En el nivel Bachillerato llegamos a una eficiencia terminal del 80.6 por ciento. En todas las áreas del desarrollo profesional, estamos impulsando una mayor especialización mediante los estudios de posgrado. Por eso apoyamos el esfuerzo de nuestras Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas. Actualmente la matrícula en posgrados, es de más de 12 mil estudiantes, lo que nos posiciona en el Quinto Lugar a nivel nacional. La equidad educativa es un acto de estricta justicia social. Por eso mantenemos el esfuerzo para generar más oportunidades en favor de quien menos tiene. En este ciclo escolar otorgamos 458 mil becas a alumnos de todos los niveles educativos. 10 millones de libros de Texto Gratuitos y 410 mil alumnos de Primaria y Secundaria recibieron gratuitamente útiles escolares. Otorgamos 20 mil anteojos y 4 mil 800 bicicletas a igual número de estudiantes. Trabajar para disminuir el analfabetismo, es trabajar para combatir la exclusión y la pobreza. De manera coordinada con Instituciones Académicas y los tres ordenes de gobierno, logramos que 18 mil 300 adultos, de los cuales 12 mil 200 son mujeres, hoy sepan leer y escribir y que 6 mil 979 personas mayores de 15 años, hoy hayan concluido su Educación Básica. Nunca es tarde para prepararse, por eso nuestro reconocimiento a quienes han, se han sumado a este trabajo y sus recursos en favor de esta campaña de justicia educativa. Nuestra gratitud permanente a los Maestros y a los padres de familia, que con su trabajo están mejorando la calidad en la educación. En la actualidad el alto valor de un producto o de un servicio, está cada vez más determinado por el grado de sofisticación tecnológica. Por eso, conjuntamente con la Federación, hemos invertido en la formación de recursos humanos de alto nivel, proyectos específicos de investigación, incentivos a las empresas y divulgación de la ciencia y la tecnología. En la actualidad, la Secretaría de Educación Pública Federal y el CONACYT, han reconocido, a través del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, a 66 Programas de Especialidades de Maestrías y Doctorados. Puebla destaca entre las 5 Entidades Federativas con mayor número de Programas reconocidos. Nuestra



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, está reconocida como una de las Instituciones con mayor número de Posgrados de calidad y mayor número de Investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores. Contamos con 83 estudiantes poblanos realizando sus estudios de Posgrado en el Extranjero y más de mil 100 becarios que realizan sus estudios en las Instituciones poblanas; además con una inversión superior al millón y medio de pesos, apoyamos a 134 Investigadores, que presentan sus trabajos en Foros Nacionales e Internacionales. A través del Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, en colaboración con el CONACYT, apoyamos a 11 empresas poblanas y 57 proyectos de investigación, que se traducirán en una mayor productividad y mejores empleos. La formación de una amplia generación de Científicos y Tecnólogos, es una prioridad. Por eso hemos apoyado diversas actividades de divulgación en las que han participado un poco más de 250 mil niños y jóvenes. Destacan la celebración de la Décima Sexta Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y la Expo Ciencia Nacional que organiza el Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Tecnológico —MILSET—, que en 2009, por tercera ocasión consecutiva, se llevó a cabo en la Ciudad de Puebla, declarada sede permanente de este evento, que este año contó con la asistencia de mil participantes nacionales y de países invitados: Paraguay, Colombia, Italia y Rusia. El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica —INAOE—, instalado en Tonantzintla, Puebla, es una fortaleza científica muy importante. Por eso apoyamos la celebración del Año Internacional de Astronomía, con eventos que permitieron la observación astronómica, a más de 8 mil personas. Con el propio INAOE, impulsamos la Tercera Feria Internacional de Lectura y conjuntamente con la Secretaría de Educación Pública del Estado, desarrollamos el Programa de Mejoramiento de la Práctica Docente de Profesores de Bachilleratos y en este año se actualizaron 980 Docentes. Con los rápidos avances tecnológicos, la información se ha convertido en una poderosa herramienta de integración y cambio social. En esta perspectiva, el Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla —SICOM—, ha fortalecido la integración regional a través de la difusión y promoción de la educación y la cultura. Aprovechando la red de telecomunicaciones, incrementamos en 6 por



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

ciento de la cobertura, con la instalación de equipos con tecnología WiMax. Esto significó 11 nuevas salas de capacitación en diez Jurisdicciones de Salud en el Estado. Mediante los Centros Regionales SICOM, capacitamos a más de 400 mil personas en computación, adiestramiento para el trabajo y otros temas que fortalecieron su capacidad productiva. Por primera vez transmitimos a Estados Unidos, el Programa de Televisión “Vive Mejor”, que abarca un auditorio potencial de más de 2 millones de poblanos radicados en la Unión Americana. Combate a la Pobreza y Marginación. La Pobreza es un problema nacional y estatal complejo y lacerante. Por ello las acciones de gobierno deben ser contantes, para responder a este desequilibrio social combatiendo sus causas y efectos. En coordinación y con mezcla de recursos entre la federación el Estado y los Municipios, en 2009 se realizaron 733 obras y acciones de construcción, ampliación y rehabilitación de redes de agua potable y 762 de drenaje y alcantarillado, que beneficiaron a más de 220 mil habitantes. También se llevaron a cabo 584 obras de electrificación en 125 Municipios del Estado. Con lo anterior, alcanzamos una cobertura del 93.56 por ciento infraestructura de Agua Potable; 88.10 por ciento en Drenaje y Alcantarillado; y, 98.46 por ciento en Electrificación. Mediante el Programa “Unidos para Progresar” y con la participación comunitaria, se realizaron 2 mil 495 obras y acciones, beneficiando a más de 300 mil habitantes. A través de las Unidades Móviles de Desarrollo, prestamos 225 mil servicios públicos diversos, en 256 localidades marginadas. El Instituto Poblano de la Vivienda suscribió, con la Comisión Nacional de Vivienda, un Convenio de Adhesión al Programa “Esta es tu Casa”, con lo que se obtuvieron 17 millones de pesos, para beneficiar a 3 mil poblanos en el rubro de vivienda popular. Por otra parte y con el concurso de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales, además del Sector Privado, se logró ampliar la oferta para la adquisición y mejoramiento de la Vivienda, a través de 71 mil 105 acciones, beneficiando a más de 258 mil personas. A través de los Programas de “Piso y Techo Dignos”, apoyamos a 35 mil familias de muy escasos recursos. De esta manera conseguimos alcanzar una cobertura del 87 por ciento en Piso Digno. El Instituto Estatal de Evaluación y Medición de Marginación y Pobreza, suscribió un convenio con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social —CONEVAL—, para derivar estrategias



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

que nos permitan mejorar en la atención y solución de la pobreza. Sistema Estatal DIF. La Familia es el eje social más importante para medir el progreso y bienestar de una sociedad. A partir de la Red de Coordinación con los Gobiernos Municipales, el Sistema DIF está redoblando la atención de niños, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, mediante los Programas de Alojamiento, Alimentación, Educación, Salud, Rehabilitación, Capacitación para el Trabajo, Transporte y Equipos y Aparatos. Programa de Alimentación. Gracias al esfuerzo conjunto de Maestros y Padres de Familia y a los Programas de Desayunos Escolares Fríos y Calientes, se logró mejorar la nutrición de 520 mil niñas y niños, contribuyendo a una mejor salud y desempeño en la escuela. Programa de Atención a la Tercera Edad. Mediante la Red Estatal de Estancias de Día y la Casa del Abue de esta Ciudad, ayudamos a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. En el año que se informa, se crearon otras once estancias de día; se brindaron más de 300 mil servicios integrales médicos, físico—recreativos y de alimentación, en beneficio de 71 mil adultos mayores. También se entregaron un millón 382 mil despensas, a 127 mil personas en situación de pobreza. Programa de Apoyo a Personas con Capacidades Diferentes. Se amplió la Red de Unidades Básicas de Rehabilitación, con 8 nuevos Centros; ya suman 84 los que se encuentran en operación en el Estado. Como un complemento a este Programa, entregamos de manera gratuita, 7 mil 475 aparatos ortopédicos y ampliamos las operaciones del Sistema de Transporte Especializado, con la finalidad de ofrecer a personas con discapacidad su traslado a Centros de Rehabilitación, de trabajo, de estudio y de esparcimiento. Este servicio brindó, de manera gratuita, 15 mil 550 servicios a personas con discapacidad y a sus acompañantes. Programa de Atención a la Mujer. Continuamos impulsando una cultura de equidad de género para avanzar hacia una sociedad más igualitaria. Por ello, se crearon 3 nuevos Centros de Capacitación para la Mujer. Con éstos ya suman 99, que ofrecen servicios de enseñanza laboral, asistencia médica psicológica, asesoría jurídica y otros, a más de 20 mil mujeres. También se creó en el mes de noviembre, el Centro de Protección, a Mujeres Víctimas del Delito, que brinda servicios de asesoría jurídica, psicológica, atención médica y refugio a mujeres y a sus hijos. Con el mismo objetivo, se puso en



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

marcha un servicio especial de transporte en taxis para mujeres y conducido por mujeres. Puebla es la primera Ciudad en el País que propuso este servicio para prevenir la violencia contra las mujeres y al mismo tiempo generó oportunidades laborales, para 255 de ellas. A través del Programa “Apoyo a Madres Solteras”, se entregaron un millón 678 mil despensas, a 100 mil mujeres en situación precaria. La salud de las mujeres resulta fundamental para nuestra sociedad. Por ello, se brindaron 72 mil consultas prenatales, para garantizar un embarazo y alumbramiento seguro. También se brindaron 75 mil consultas para prevenir el cáncer de mama y cervicouterino, a igual número de mujeres. Se firmaron Convenios de Colaboración para erradicar la violencia contra las mujeres y promover la equidad de género en 13 Municipios del Estado. Ahí también se crearon sus respectivos Institutos Municipales de la Mujer. A través del Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas, se financiaron 39 proyectos para beneficio de 520 mujeres. Con el objetivo de mejorar la iniciación de la mujer al mercado laboral, más de 19 mil mujeres recibieron capacitación en computación, estilismo, cocina y manualidades entre otras. Gracias a ello, muchas de ellas aperturaron sus micro empresas. Dos indicadores destacan la importante presencia de las mujeres en la vida educativa del Estado. El 50.1 de la matrícula escolar total del Estado, son mujeres, y el 67 por ciento de las plazas docentes y directivas, están ocupadas por mujeres. Programa de Atención a los Jóvenes. Puebla cuenta con una gran energía social que representan sus jóvenes. Ellos son el motor del presente y el desarrollo del futuro. Por ellos y para ellos realizamos las siguientes acciones. Ampliamos la cobertura de la red Poder Joven, logrando aumentar la atención en un 8 por ciento más que el año anterior. Mediante esta infraestructura, se desarrollaron más de 11 mil acciones de capacitación, empleo, cuidado de la salud, cultura, deporte, creación artística, incorporación al mercado laboral y reinserción social. La participación juvenil se hizo presente en la integración de 136 Comités Juveniles de Desarrollo Social. Mediante sus Programas, la Casa de la Juventud Poblana benefició a más de 59 mil jóvenes con servicios de capacitación laboral, exposiciones artísticas, prácticas sociales, bolsa de trabajo y servicios educativos. Programa de Atención a Migrantes. Para apoyar a la población migrante,



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

se incrementó la asesoría y asistencia en asuntos de carácter migratorio, civil, familiar, penal, aduanal, laboral y administrativo. Se atendieron 250 llamados para la localización de poblanos en el extranjero; se entregaron en forma gratuita 242 Actas del Registro Civil, para la obtención de Pasaportes y se realizaron 416 gestiones de apoyo a migrantes poblanos. Apoyamos el traslado a sus lugares de origen de 60 poblanos que fueron abandonados en la frontera y se brindó apoyo económico para trasladar a sus comunidades de origen, a 274 migrantes fallecidos. A través del Programa Tres por Uno, se invirtieron 54 millones de pesos en diversos proyectos de infraestructura, equipamiento y servicios comunitarios, lo que permitió mejorar espacios deportivos, plazas cívicas, producción artesanal y proyectos ecoturísticos, generándose 250 empleos directos en comunidades con muy alta migración. En el tema de la salud, se realizaron diversas campañas, otorgando servicios médicos a más de 7 mil personas sobre enfermedades asociadas al fenómeno migratorio como el SIDA. Mediante el Programa Binacional Migrante, brindamos apoyo educativo a más de 3 mil estudiantes radicados en los Estados Unidos, con la finalidad de dar continuidad a su desarrollo educativo. Asimismo, realizamos un intercambio a través del cual, 38 Maestros poblanos conocieron diversas experiencias educativas en escuelas de ocho ciudades de Norteamérica. Para preservar la identidad nacional, se apoyó a la organización de diversos eventos artísticos y culturales para la población migrante que radica en las Ciudades de Houston Los Ángeles y Nueva York, en donde se promovieron nuestras costumbres y tradiciones. Programa de Apoyo a los Pueblos Indígenas. El rezago y la pobreza se superan cuando erradicamos las condiciones de exclusión. Por eso, conjuntamente con los demás órdenes de gobierno, hemos sostenido la inversión para avanzar con mayor solidez en el desarrollo de los pueblos indígenas. En materia de Procuración de Justicia, atendimos a 3 mil 545 indígenas mediante visitas a Reclusorios, Juzgados Indígenas y Asesoría Jurídica. Llevamos a cabo la traducción de la Constitución Política del Estado de Puebla a lengua náhuatl. Gracias a la coordinación de diversos Programas y con recursos de los tres órdenes de gobierno, que ascendieron en el 2009, a la cantidad de 208 millones de pesos, pudimos brindar los siguientes servicios básicos. Más de 4 mil obras y acciones de agua potable,



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

drenaje y alcantarillado y electrificación; 45 caminos rurales; 24 proyectos y estudios carreteros; así como 484 acciones de unidades básicas de vivienda y 2 mil 004 acciones de Piso y Techo Digno, que beneficiaron a más de 9 mil personas. Destacan las obras de movilización y ampliación de los caminos Papaloctipan—Tlaxco—Ejido Peña Blanca, con 12.5 kilómetros y una inversión de más de 35 millones de pesos; 9 kilómetros del Camino Chichiquila—Huaxcaleca, con un monto superior a los 38 millones de pesos; el Camino Loma Bonita—Tepetzintla, con 16 kilómetros de longitud y una inversión de más de 12 millones de pesos y el camino La Pagoda al entronque con la Carretera El Progreso—Ayotoxco de Guerrero, con una longitud de 21 kilómetros y con una inversión de 33 millones de pesos. Además, en la localidad de Cuaxicala, del Municipio de Huauchinango, se construyó el Sistema de Agua Potable, con una inversión de casi 4 millones de pesos; y en Teopantlán, se construyó una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, con una inversión superior a los 5 millones de pesos. Mediante la Red de Módulos de Medicina Tradicional, se brindaron 28 mil 381 servicios médicos, a través de curanderos, hueseros y parteras. En el Hospital Integral de Cuetzalan, llevamos a cabo el Segundo Encuentro Intercultural, al que acudieron 300 participantes. En ese mismo evento se presentó el Libro “Saber, Experiencias y Vivencias de las Parteras Tradicionales en el Estado de Puebla”. En el año que se informa, se proporcionaron 48 millones de desayunos escolares, a 348 mil niños indígenas y se distribuyeron gratuitamente 112 mil textos en lengua materna y 61 mil paquetes de útiles escolares gratuitos. Para evitar la deserción en educación superior indígena, se otorgaron 223 becas y mediante el Programa de Movilidad Académica de la BUAP, 5 jóvenes cursaron sus estudios de Licenciatura en España y uno el Posgrado. Para desarrollar su potencial productivo y vinculando trabajo comunitario con nuevas formas de producción, se apoyaron 8 proyectos acuícolas, artesanales y pecuarios, en los Municipios de Jonotla, Naupan, Pahuatlán, Pantepec y Petlalcingo. De la cultura de los pueblos indígenas, se nutren nuestras raíces. Por ello promovemos su preservación y difusión. A través de SICOM se transmitieron mil 200 horas de Programas Radiofónicos en náhuatl, totonaco, popoloca, ñahñú y mazateco. Se realizó el festival estatal de las artes y culturas indígenas que reunió a 30 mil asistentes que mantienen viva e íntegra la



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

cultura prehispánica. Por segunda ocasión, una Delegación de 69 deportistas indígenas poblanos, participó en el Segundo Encuentro Deportivo Nacional Indígena, celebrado en Chiapas. Programa de Deporte. La práctica del deporte no sólo promueve la salud, el desarrollo físico y mental; también desarrolla habilidades y valores indispensables para la vida. Por ello continuamos construyendo obras de infraestructura deportiva: el Centro de Alto Rendimiento y la Unidad Deportiva, en la Colonia Riego Sur de esta Ciudad y la Unidad Deportiva de Chignahuapan, totalmente terminadas, se está terminando la primera etapa del Complejo Deportivo Cuautlancingo, el cual contará con el velódromo, pista de hockey, de patinaje artístico y de velocidad. En las próximas semanas iniciará la segunda etapa que incluye una pista de patinaje de ruta, la cubierta del velódromo y el estacionamiento general. Para fortalecer la cultura deportiva, se constituyeron 46 Centros Deportivos Escolares y 95 Consejos Municipales del Deporte. La amplia y moderna infraestructura deportiva con que cuenta nuestra Entidad, se ha convertido en un referente para la realización de eventos nacionales e internacionales. Por ello en el mes de octubre, se llevaron a cabo en Puebla, los Segundos Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe, que reunieron a más de 3 mil participantes de 12 Países de la región. Otros eventos igualmente importantes, fueron: la carrera internacional del migrante, la carrera del día del padre, la vuelta ciclista Puebla Internacional, el triatlón internacional y el Maratón de Puebla; eventos que conjuntaron la participación de más de 55 mil deportistas. Con el Programa de Activación Física Escolar, se logró integrar a más personas en actividades deportivas, en escuelas, parques y jardines. Más de 3 mil promotores voluntarios hicieron posible el deporte en todos los grupos de la sociedad. Todas esas acciones permitieron la obtención de 98 medallas en la olimpiada nacional, 26 en competencias internacionales y el reconocimiento por alcanzar el mayor avance deportivo en la Paralimpiada Nacional 2009. Es importante destacar que por tercer año consecutivo, deportistas poblanos obtuvieron el primer lugar en el campeonato nacional de atletismo master. Para reconocer este importante esfuerzo de superación de nuestros deportistas, otorgamos 6 millones de pesos como estímulos económicos, hay quienes obtuvieron alguna medalla. Agradezco el apoyo y patrocinio de los sectores privado,



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

social y de los Presidentes Municipales. Cultura. La Cultura nos da identidad y es motivo de orgullo para los poblanos. Por eso seguimos fomentando el cuidado del patrimonio histórico y cultural, promoviendo su difusión y alentando a los creadores artísticos. Con esos propósitos se restauraron el museo José Luis Bello y González y la Casa de Aquiles Serdán. También se inició la restauración de la Casa del Alfeñique. En el interior del Estado restauramos edificios y construcciones de importante valor cultural, destacan el Ex—Convento de Zacatlán, el Teatro Victoria en Teziutlán y el antiguo Corral de Comedias en Tecali de Herrera. En el ámbito del fomento y la difusión, promovimos distintos festivales y por décima primera ocasión, se realizó con éxito, el Festival Internacional de Puebla, al que asistieron más de 350 mil personas. También se llevaron a cabo el Festival Internacional de Narración Oral, cuenta, lee Puebla 2009. El Décimo Festival Mundial de Coros Puebla—México y el Festival Huey - Atlixcáyotl, que llegó a su Cuadragésima Cuarta Edición. Por primera vez en Puebla, se presentó la exposición Pablo Picasso, Cerámica; Carlos Luna, Pintura. La muestra fue posible, gracias al esfuerzo interinstitucional del Gobierno del Estado y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. El fomento a la lectura se extendió a niños, jóvenes y adultos, mediante el Taller de Capacitación para el Programa: Mis Vacaciones en la Biblioteca 2009. Se realizaron actividades de lectura en 574 Bibliotecas Públicas, de 195 Municipios, con la asistencia de más de 196 mil personas. Nuevamente la Ciudad de Puebla se situó en la perspectiva de una gran metrópoli, al celebrar la Segunda Edición Internacional “La Ciudad de las Ideas”, que conjuntamente con la Asociación Civil Poder Cívico, llevamos a cabo durante el mes de noviembre; encuentro al que acudieron más de 3 mil asistentes. La formación y el estímulo a la creación artística son trascendentes para la reproducción y el enriquecimiento de nuestra cultura. Con esa convicción se realizó un trabajo conjunto con fundación azteca, para conformar la orquesta infantil esperanza azteca, integrada por 308 talentosos niños y jóvenes poblanos. Ahora somos ejemplo nacional en esta materia. Quinto Eje. Desarrollo Regional Sustentable. En el Plan Estatal de Desarrollo, asumimos el compromiso de lograr un aprovechamiento integral y sustentable de los recursos naturales. Por ello, durante esos cinco años, hemos trabajado para tener un medio ambiente saludable,



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

que armonice la protección de nuestros recursos naturales, con el desarrollo económico. Para ese efecto, se han expedido diversos Reglamentos que garantizan jurídicamente la sustentabilidad. En el año que se informa, se emitieron 5 Reglamentos que regulan las actividades en materia de desarrollo forestal, prevención y control de la contaminación, emisiones de ruido, auditoría ambiental, evaluación del impacto, riesgos ambientales y ordenamiento ecológico. En Puebla existen más de 1.7 millones de hectáreas con vocación forestal, de las cuales más del 30 por ciento se encuentran perturbadas. Por ello, hemos tenido especial cuidado con preservar nuestro acervo de bosques y el mejoramiento de subsuelos. En 2009, se produjeron más de 35 millones de plantas, con las que se reforestaron 32 mil hectáreas que a la fecha han permitido recuperar el 18 por ciento de la superficie degradada. Para lograr la sobrevivencia de las reforestaciones, se apoyó a los silvicultores con el mantenimiento de más de mil 900 hectáreas y el establecimiento de 860 hectáreas de plantaciones comerciales. Para disminuir la presión sobre los recursos forestales, alentamos el uso de energías alternativas en las zonas rurales, mediante la entrega de 5 mil ollas solares, cuyo uso mejora la salud de las familias, e impide la quema de leña. Se instalaron tres nuevos rellenos sanitarios intermunicipales, uno municipal y 6 estaciones de transferencia, para las poblaciones más alejadas. Se entregaron 41 camiones recolectores y 21 camionetas, para la recolección de material reciclable. Con la infraestructura que hemos instalado en esta administración, tenemos una capacidad del 93 por ciento para el confinamiento de los residuos sólidos. Por otra parte y con el propósito de fortalecer la cultura del cuidado del medio ambiente, el Centro de Educación y Vigilancia Climática Global, conocida como Casa de la Tierra, ubicada en la reserva ecológica Flor del Bosque, destaca como el Primer Centro Audiovisual de Formación y Educación Ambiental en América Latina. Este Centro brindó atención e información a 86 mil visitantes. En cuanto al monitoreo y control de la calidad del aire, se realizaron diagnósticos en 18 Municipios, con la finalidad de conocer los niveles de contaminación, a los que se expone la población. Por otra parte, se llevó a cabo la verificación de un millón 300 mil vehículos. Con estas acciones y de acuerdo con la información recibida por la SEMARNAT, Puebla se ubicó en el Tercer Lugar Nacional en



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

cuanto a la aplicación del Programa de Verificación Vehicular y en el Primer Lugar en cuanto al Incremento de las verificaciones vehiculares. Este esfuerzo ha permitido disminuir en 8.1 por ciento, los contaminantes automovilísticos emitidos a la atmósfera. Las interacciones permanentes entre la economía y la ecología, hace necesario un reordenamiento territorial. Por ello, con una visión prospectiva del desarrollo regional, Puebla es de las pocas Entidades Federativas del País, que cuenta con un ordenamiento ecológico en todo su territorio. Tenemos a la fecha, el 51.73 por ciento de la superficie con ordenamientos ecológicos regionales y 33 municipales. Se realizó el estudio de ordenamiento ecológico de la Cuenca de Tuxpan, en la Sierra Norte, que comprende 8 Municipios y una superficie de mil 667 kilómetros cuadrados. Para dar cauce a la participación de la sociedad en el cuidado, aprovechamiento y mejoramiento del medio ambiente, se brindó capacitación a las autoridades municipales y promotores ambientales, que han desarrollado su labor en escuelas y espacios públicos. Tenemos a la fecha, debidamente acreditados, a 2 mil voluntarios, trabajando por la educación ambiental en el Estado. Los parques, son áreas recreativas que han sido aprovechados como espacios educativos. Con esa intención hemos invertido más de 49 millones de pesos, para dotar de infraestructura y rehabilitar los parques Flor del Bosque, Revolución Mexicana, Jardín del Arte y del Bicentenario. En todo el territorio estatal existen normas para proteger a la ciudadanía de los impactos y riesgos que se derivan de la realización de obra pública y privada. Hemos actuado con estricto apego a la ley en la vigilancia y aplicación de las medidas que eviten la afectación al medio ambiente, a la salud de los ciudadanos, o pongan en riesgo su integridad. Con este fin, la administración ha emitido más de mil 500 resoluciones de impacto y riesgo ambiental. Se han dictaminado 500 expedientes de obra menor y 41 mil expedientes de obra pública municipal. Premios y Reconocimientos Obtenidos. Durante el 2009, la sociedad poblana continuó con éxito su dinámica de trabajo, a pesar de las dificultades económicas. Una muestra de ello son los siguientes reconocimientos: recibimos el Premio Nacional “Manuel González Ramírez”, que otorga el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, por el rescate y preservación del Archivo General del Estado. Obtuvimos el Segundo Lugar



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

Nacional, como el Estado con mayor número de módulos del sistema de apertura rápida de empresas SARE, certificados por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. Estudiantes de la Universidad Iberoamericana de Puebla, obtuvieron el Premio Nacional de Contraloría Social 2009, para reconocer las acciones de la sociedad en los procesos de supervisión. En el ámbito turístico, Puebla de ubicó en el Quinto Lugar Nacional en el distintivo “M”, avanzando tres posiciones respecto al 2008. También alcanzamos la séptima posición en empresas certificadas con el Distintivo “H”. Recibimos el Primer Lugar Nacional del Concurso Nacional de Cultura Turística Infantil, evento que fomenta la conciencia turística en las nuevas generaciones y promueven los atractivos turísticos en los Estado. Nuestra Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, refrendó por segundo año consecutivo, el Premio de Calidad, al acreditar el 100 por ciento de la matrícula de Licenciatura en Programas de Calidad. Una vez más, expreso mi más sincera felicitación a toda la comunidad universitaria y a su Rector, Maestro Enrique Agüera Ibáñez, por los logros alcanzados. En materia de Educación, Ciencia, Tecnología y Deporte, nuestros jóvenes recibieron 68 premios en diversos concursos nacionales e internacionales. Ganamos el Premio Nacional de la Juventud Indígena, que se entregó al Grupo “Nuestra Raíz Musical”, por la promoción y defensa de los derechos indígenas. El Programa Infantil “El Callejón”, transmitido por el SICOM, presentó dos documentales en lengua náhuatl. Por ello recibió de la UNICEF, el reconocimiento y certificación, por considerarlo Programa de Formación y Difusión de Valores. Todos estos reconocimientos y premios sumados... todos estos reconocimientos y premios, sumados a los que he mencionado a lo largo de este Informe, son ejemplo del trabajo, armonía y espíritu de superación de los poblanos. Mi felicitación a todos los ganadores, por su esfuerzo y por poner muy en alto, el nombre de Puebla. Financiamiento e Inversión Pública. Con el propósito de enfrentar las condiciones adversas que se presentaron en la economía del País, se fortalecieron las medidas de eficiencia recaudatoria, modernización tributaria y de ampliación a la base contribuyente. En el año que se informa, los ingresos del Estado que se integran por Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos; así como por Participaciones Federales e Ingresos Extraordinarios, fueron del orden de 51 mil 084 millones 726 mil



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

pesos, repito, 51 mil 084 millones 726 mil pesos. En congruencia con la política en mantener un riguroso equilibrio presupuestal, los egresos totales del Estado ascendieron a 51 mil 084 millones 200 mil pesos, obteniéndose un remanente por 526 mil pesos, concluyendo el Ejercicio Fiscal con finanzas sanas. Las finanzas públicas estatales, han sido auditadas en 92 ocasiones en los cinco años de la administración por los distintos órganos del control federal, que son la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública, revisiones de las que no se desprenden observaciones relevantes o de desvío de recursos. Lo anterior, independientemente de las auditorías practicadas por el Poder Legislativo y por el Órgano de Control Estatal. Adicionalmente, el Despacho Internacional Mazars, en su calidad de Auditor Externo, revisó, auditó y dictaminó los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal, encontrando un manejo responsable y apegado a los criterios administrativos y leyes en la materia. No obstante que la calificación de riesgo—País, se vio disminuida, gracias a la correcta política de austeridad y manejo adecuado de las finanzas públicas, el Gobierno del Estado de Puebla, logró mantener su calificación crediticia en AMX, con perspectiva estable, tal como lo determinaron las empresas Fitch Raitings, Standard & Poor's y Moody's. Festejos del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana. En este año, conmemoramos estos dos grandiosos acontecimientos, que forman parte medular de nuestra historia, que en su momento significaron dolorosos sacrificios en busca de la libertad y la justicia social y que hoy representan cimientos institucionales, sobre los que edificamos una sociedad más democrática y con mayor equidad en sus beneficios sociales. Los poblanos hemos sido protagonistas importantes de estas luchas. En Puebla contribuimos para que México sea una Nación independiente, plural, democrática y justa. Con esa visión, a través de la Comisión Conmemorativa Puebla 2010, se realizaron 31 actividades alusivas a estos festejos. Destaca: la instauración de los premios Memorias y Testimonios Carmen Serdán 2010 y Aquiles Serdán 2010, en coordinación con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Para el presente año, nuestras actividades contemplan la organización de producciones televisivas y radiofónicas, conciertos, concursos, exposiciones, coloquios, talleres y conferencias



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

alusivas a estos acontecimientos. Invito a todos los poblanos a que hagamos de estas conmemoraciones, una oportunidad para honrar nuestra Patria, refundar nuestros valores cívicos, fortalecer y unificar nuestra visión de futuro. Pero sobre todo, a mantener la unidad, la concordia y la paz social que necesitamos para trabajar y crecer en lo individual y en lo social. Por otra parte, en este año, los poblanos también llevaremos a cabo elecciones para elegir Gobernador del Estado, Diputados al Congreso Local y Presidentes Municipales. El Ejecutivo a mi cargo, cumplirá estrictamente con las leyes de la materia, respetando escrupulosamente a los Organismos Electorales, a los Partidos Políticos y a sus candidatos. Me comprometo a garantizar un ambiente de orden y tranquilidad social, para que tengamos elecciones limpias y confiables. Exhorto respetuosamente a todos los partidos políticos, a los candidatos y a la sociedad en general, a cumplir con la Ley y a procurar una contienda electoral responsable, respetuosa y participativa. Que las elecciones no dividan a los poblanos. Que una vez pasados los comicios, continuemos trabajando por el desarrollo del Estado. Antes de cualquier cosa, primero está Puebla. Señoras y señores Legisladores. Durante estos cinco años, hemos trabajado para lograr mejores condiciones de vida para todos los poblanos. El trabajo lo hemos realizado en todas las regiones y con todos los grupos sociales de nuestro muy amplio territorio. Convencidos de que la unidad es la suma de esfuerzos y un marco espléndido para lograr mayores avances, hemos mantenido una estrecha coordinación y colaboración con el Gobierno Federal y con los Presidentes Municipales del Estado. Agradezco al Ciudadano Presidente de la República, al Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, la distinguida representación que nos envía en la persona del señor Licenciado Fernando Gómez Mont Urueta, a quien solicito comedidamente, exprese al señor Presidente, nuestro reconocimiento por todos los apoyos que hemos recibido y por las 17 visitas que ha realizado a nuestro Estado. Reconozco a nuestros Legisladores Federales, de todos los partidos políticos, las gestiones realizadas para la obtención de mayores recursos, para incorporarlos a los Programas y acciones de gobierno, en favor de los poblanos. Igual agradecimiento a los señores Senadores, por las gestiones en favor de nuestro Estado. Mi agradecimiento —también— a los señores Delegados Federales, por su



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

colaboración interinstitucional. Un especial reconocimiento para los 217 Presidentes y Presidentas Municipales, por su amplia colaboración para articular Programas y recursos, en favor de los habitantes de sus Municipios. Refrendo este día mi compromiso de redoblar nuestro esfuerzo para seguir cumpliendo a los poblanos. Mi compromiso con los más necesitados sigue firme y lo será hasta el último día de mi mandato. Trabajaremos para superar los efectos de la crisis y para que nuestra recuperación económica sea más rápida. Me comprometo a no detener la buena marcha del gobierno. Los invito a sumar esfuerzos, porque apoyados en el trabajo y en la fuerza de la unidad, Puebla saldrá adelante. ¡Qué viva Puebla! Muchas gracias.



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Como lo establece el Punto Siete del Orden del Día, en términos de los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 9º de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, doy contestación al Informe del Ciudadano Gobernador. Diputadas y Diputados integrantes de la LVII Legislatura. Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. Magistrado León Dumit Espinal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Licenciado Francisco Gómez Mont Urueta, Secretario de Gobernación Federal y Representante Personal del Ciudadano presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Distinguidos Invitados. Sean ustedes bienvenidos. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 9 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 90 del Reglamento Interior de esta Congreso, procedo a dar contestación, en nombre y representación de la LVII Legislatura, al Quinto Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo, Ciudadano Licenciado Mario Marín Torres. En el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, el análisis de la labor de la función pública y el desarrollo alcanzado por ésta, cobran especial relevancia. La Independencia es resultado del trabajo conjunto y consciente de una comunidad, que se da un gobierno cuya única tarea es, precisamente, servir a la comunidad que lo eligió y procurar con todos sus medios, su propio bienestar. En este entendido, podemos afirmar con certeza que en nuestro Estado se vive la Independencia. Puebla, nuestra Entidad, cuna de la Revolución Mexicana y sitio de heroicas defensas de la soberanía nacional, lugar de origen de mexicanas y mexicanos, que han forjado esta Patria, hoy, hoy vive en paz y avanza con la mira puesta en el progreso continuo. Las y los poblanos, hemos tenido y tenemos, disposición de ánimo favorable a la obediencia de la Ley, y un espíritu de respeto hacia las instituciones del Estado, lo que nos permite la convivencia que hace posible el desarrollo. Hoy nuestra Puebla, es un Estado de estabilidad, que resulta del trabajo armonioso de la sociedad y los tres Poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Estabilidad, resultado de la convivencia de principios de diferente tendencia, que convierten a nuestro Estado, en



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

una Entidad donde hay cabida para la diversidad expresada dentro de los cauces legales. Estabilidad, que resulta de la conjugación de la libertad democrática y el ejercicio del gobierno con pleno respeto a las garantías que se traducen en un verdadero Estado de Derecho. La conjunción de esfuerzos del Estado y la sociedad, han permitido el diseño e implementación de verdaderas políticas públicas, que responden de forma eficaz a las necesidades que la propia ciudadanía prioriza, la competitividad, se genera desde lo local, la creación de las condiciones con la importante colaboración de la iniciativa privada, resultan en la mejora constante que damos cuenta. La impartición de justicia, es la materialización del texto de la Ley, el Legislativo, expresa la voluntad del pueblo y el Ejecutivo realiza en beneficio de los y las poblanos, las acciones correspondientes. Los esfuerzos de los Tres Poderes, han podido reducir la vulnerabilidad de algunos grupos de la sociedad, y al actuar en forma conjunta y coordinada hemos logrado establecer, ejecutar y cuidar la observancia de las leyes, que fortalecen la equidad y combaten la desigualdad eficazmente. En el Congreso del Estado, hemos entendido que el respeto a la división de Poderes, implica también, la colaboración recíproca, libre de celos y ajena a las confrontaciones estériles. La estrecha y respetuosa relación entre los Poderes, que hemos fomentado en conjunto, ha buscado la construcción de los consensos necesarios para propiciar el desarrollo que requiere esta Entidad. La Concurrencia de las fuerzas políticas hace de esta representación social un Congreso plural, con diferentes voces, tendencia, posiciones, intereses y proyectos, pero siempre a favor del progreso colectivo. La pluralidad política que vive intensamente este Congreso, no es, no ha sido ni será obstáculo para que podamos caminar juntos. Por eso el Poder Legislativo, continuará poniendo su parte, promoviendo las Leyes que permitan darle certeza al desarrollo estatal, para crear mejores condiciones de vida para las y los poblanos. El Poder Legislativo, ha dado pasos sustanciales para poder construir un nuevo marco legal, propicio al desarrollo de una sociedad más próspera, justa, equitativa e incluyente. Estamos convencidos que en estos tiempos de alta complejidad de este entorno político, social y económico que nos toca vivir, es imposible gobernar y más hacer política, sin una mirada certera acerca de las complejas realidades de la sociedad poblana. El advenimiento de un



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

Estado con mayores niveles de bienestar para cada una de las familias poblanas, no puede ser el esfuerzo de un solo hombre o de una sola convicción política. Por ello, este Congreso del Estado, asume su responsabilidad para poner al día, el marco jurídico que nos haga más competitivos. En función a ello y por esa razón, ¡cuenta usted con nuestro apoyo señor Gobernador!. Señoras y señores: en estos cinco años, las y los poblanos hemos enfrentado con éxito los vaivenes económicos, las circunstancias políticas y externas, que han modificado sustancialmente, la fisonomía de nuestra Entidad. Como nunca, Puebla está mirando hacia el futuro, hacia un porvenir más justo y más certero. Reconocemos los logros de un gobierno cercano a la gente que ha dado a la educación el mayor de los impulsos, que ha defendido y generado empleos, logrando colocar la tasa de desocupación, por debajo de la media nacional. Merecen reconocimiento también, los avances alcanzados que han ampliado la cobertura en salud, logrando menores tasas de mortalidad. De igual forma, resulta encomiable haber destinado recursos crecientes para el combate a la delincuencia y a la impunidad, así como para el desarrollo social y a la infraestructura carretera y urbana. Tal y como lo hemos escuchado, existen avances que están a la vista, los cuales se han conseguido con estricto cumplimiento a la planeación que se diseñó y plasmó en el Plan Estatal de Desarrollo, en concordancia con el Nacional. Los logros alcanzados, son una muestra clara y contundente de que ahora tenemos mejores condiciones de vida y que estamos avanzando con paso firme y decidido. El camino está trazado. Puebla va bien. Tenemos rumbo y tenemos destino, así lo han ratificado la mayoría de los poblanos. Contamos con hechos inobjectables que avalan este dicho. Vivimos un clima de paz y civilidad, que ha permitido avanzar en la consolidación de un Estado vanguardia, en donde la ciudadanía política, la ciudadanía social y la ciudadanía jurídica, no son sólo discursos, son hechos concretos, producto de un Gobierno de Resultados. Este año, los poblanos tendremos nuevas elecciones, contamos con una legislación que permitirá la sucesión del Gobierno Estatal, Ayuntamientos y Congreso Local, se dé en forma tranquila y en paz. Tanto Gobierno, como las distintas fuerzas políticas, debemos enfrentar las elecciones con una actitud de diálogo permanente, de respeto a la Ley y a la voluntad ciudadana, a través de un compromiso ético,



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

democrático, con la libertad en el sufragio. ¡Sean quienes sean los triunfadores, encontrarán a Puebla fortalecida políticamente, con instituciones fuertes y sobre todo, trabajando en paz y con civilidad! Lo hecho en estos cinco años, ha permitido la construcción de un legado social, que irá más allá de las generaciones presentes. La evaluación que a partir de este día realizaremos, permitirá el análisis pormenorizado de los avances y del seguimiento a los asuntos pendientes que existen y que motivan redoblar los esfuerzos y refrendar el compromiso que tenemos con nuestros representados. Desde este Poder Legislativo, seguiremos abiertos a la interlocución con los otros Poderes, para asegurar nuestra participación y que ésta sea permanente, en la solución de los problemas que nos plantee el desarrollo económico, político y social de nuestra Entidad. Convocamos respetuosamente a los Tres Poderes, para dar continuidad en este año que transcurre, al esfuerzo que permita seguir abatiendo la pobreza, lograr la recuperación de más empleos y buscar que nuestra Entidad, sea de las menos afectadas ante los embates del contexto económico y mundial. Muchas gracias.



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Viernes 15 de enero de 2010

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: En el Punto Ocho del Orden del Día, concluiremos con esta Sesión Solemne, por lo que invito a todos los presentes, para que puestos de pie, entonemos el Himno al Estado de Puebla.

(Una vez entonado el Himno al Estado de Puebla).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Pueden tomar asiento. Ruego a la Comisión de Cortesía, se sirva acompañar hasta la salida de este Recinto Parlamentario, a los Ciudadanos Gobernador del Estado, al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Entidad y al Secretario de Gobernación Federal, en representación del Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR

VIVEROS: Se levanta la Sesión y se cita a los Diputados para el jueves 21 de enero del año en curso, a las 10:00 horas.